



# Instituto Electoral del Estado

ACTA IEE-046/07

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON ONCE MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE, EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO TRES MIL QUINIENTOS QUINCE DE LA CALLE QUINCE PONIENTE DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

LIC. JORGE SÁNCHEZ MORALES	CONSEJERO PRESIDENTE
LIC. NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS	SECRETARIO GENERAL
MTRO. JOSÉ ANTONIO BRETÓN BETANZOS	DIRECTOR GENERAL
DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ	CONSEJERO ELECTORAL
DR. JUAN CARLOS DE LA HERA BADA	CONSEJERO ELECTORAL
LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ	CONSEJERO ELECTORAL
ANTROP. ALICIA OLGA LAZCANO PONCE	CONSEJERA ELECTORAL
LIC. PAUL MONTERROSAS ROMÁN	CONSEJERO ELECTORAL
LIC. JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN	CONSEJERO ELECTORAL
MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO	CONSEJERO ELECTORAL
MTRA. ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA	CONSEJERA ELECTORAL
LIC. RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
LIC. JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR
C. JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DIAZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA



# Instituto Electoral del Estado

*PROF. RICARDO MOSQUEDA  
LAGUNES*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA*

*LIC. LOMBARDO CARLOS RAMÍREZ*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DE ALTERNATIVA  
SOCIALDEMÓCRATA PARTIDO  
POLÍTICO NACIONAL*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL MUY BUENOS DÍAS. LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE DE ESTE CONSEJO GENERAL. SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CERTIFIQUE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN". -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE CERTIFICA QUE SIENDO LAS DOCE HORAS CON ONCE MINUTOS INICIA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE. DE IGUAL FORMA LE COMUNICO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES CATORCE DE VEINTICUATRO INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PROCEDO A DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE. SÍRVASE EL SECRETARIO GENERAL CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN". -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE. COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ME PERMITO PROPONER A ESTE PLENO LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 13 Y 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LOS MIEMBROS DE ESTE PLENO PODRÁN HACER USO DE LA PALABRA HASTA EN TRES OCASIONES POR TEMA A DISCUTIR, EN LA PRIMERA INTERVENCIÓN CONTARÁN CON CINCO MINUTOS COMO MÁXIMO, MIENTRAS QUE EN LA SEGUNDA Y TERCERA RONDA NO PODRÁN EXCEDER DE TRES Y DOS MINUTOS EN EL USO DE LA PALABRA RESPECTIVAMENTE. ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO



## Instituto Electoral del Estado

GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PROPUESTO POR ESTA SESIÓN". -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "LE PIDO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN ". -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN ES LO RELATIVO A LA LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO SOLICITAR SU ANUENCIA PARA CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DESPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA DE TAL MANERA QUE ENTREMOS DIRECTAMENTE A SU DISCUSIÓN". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "REALICE LA CONSULTA QUE PROPONE SEÑOR SECRETARIO GENERAL". -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA ANTES REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DEL PROYECTO DE ACTA EN CUESTIÓN FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACTA SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACTA REFERIDO. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ:**" -----

"GRACIAS. SOLAMENTE PARA SOLICITARLE AL SECRETARIO GENERAL SI NOS PUDIESE HACER LLEGAR COPIAS CERTIFICADAS DE LA PARTE RELACIONADA CON ASUNTOS GENERALES DE ESTA ACTA DE ESTA FECHA". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ, LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN. SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACTA REFERIDO". -----



## Instituto Electoral del Estado

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE DE ESTE CONSEJO GENERAL, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL PROYECTO DE ACTA EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS". ---

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "LE PIDO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN ". -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL CONCERNIENTE AL INFORME DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE Y ESPECIALES DE FECHAS DOCE Y TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA EL INFORME SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?". -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ SU INSCRIPCIÓN EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA ASÍ COMO QUE, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS ARRIBARON A ESTA MESA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y EL REPRESENTANTE DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ:" -----

"GRACIAS, TIENE QUE VER NO SÉ SI ES CON EL INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO PORQUE, DE ACUERDO AL ACUERDO 105, LE DA CUMPLIMIENTO A LAS SENTENCIAS DEL TRIBUNAL, DONDE YA TODOS SABEMOS QUE QUEDARON POR REGISTRADAS ESTAS PLANILLAS, LO QUE A MI ME LLAMA LA ATENCIÓN Y LO DIGO ABIERTAMENTE, ES QUE NO SE



## Instituto Electoral del Estado

*HAYA HECHO DEL CONOCIMIENTO DE LOS ORGANISMOS TRANSITORIOS, DADO QUE ESTA SITUACIÓN GENERÓ MAYOR CONFUSIÓN ENTRE LA CIUDADANÍA, ENTRE LOS CANDIDATOS; ANTE TAL SITUACIÓN PEDIRÍA QUE DE MANERA COMPLEMENTARIA SE HICIERA POR MEDIO DE LA PRESIDENCIA LA ACLARACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE LOS ORGANISMOS TRANSITORIOS TUVIESEN DE CONOCIMIENTO DESDE QUÉ FECHA QUEDARON REGISTRADAS DICHAS PLANILLAS DANDO CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL. POR OTRO LADO, EN CUANTO AL ACUERDO 108, ES EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE LOS CRITERIOS PARA EL REGISTRO DE REPRESENTANTES ANTE MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y REPRESENTANTES GENERALES, ME PARECE QUE NO SE HA DADO LA DIFUSIÓN NECESARIA AL RESPECTO, PORQUE LA REPRESENTACIÓN DE LA COALICIÓN, AL TRASLADARSE CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA PARA PEDIR INFORMACIÓN SOBRE LOS PLAZOS PARA EL REGISTRO DE REPRESENTANTES, PUES OBTUVIERON UNA NEGATIVA POR PARTE DE DICHO CONSEJERO, EN EL SENTIDO, DE QUE EL CONSEJO MUNICIPAL NO IBA A REGISTRAR REPRESENTANTES ANTE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, QUE ESO LO IBA A HACER EL CONSEJO GENERAL, ALGO QUE ES TOTALMENTE VIOLATORIO A LO QUE SEÑALA LA LEY, PERO NO DEJA DE LLAMARME LA ATENCIÓN PORQUE ESTA SITUACIÓN SE LA HICIERON DEL CONOCIMIENTO AL REPRESENTANTE SUPLENTE DE ESTA COALICIÓN EN ESE CONSEJO MUNICIPAL, Y POR LO MENOS SÍ QUISIÉRAMOS QUE SE BAJARAN LAS ORIENTACIONES MÁS PRECISAS, MÁS PUNTUALES, PARA QUE NO EN UN AFÁN DE ESTAR TRATANDO DE ELUDIR RESPONSABILIDADES QUIEREN PELOTEARLE COSAS O ASUNTOS AL CONSEJO GENERAL HAGO ESTO DEL CONOCIMIENTO PORQUE AYER EN LA NOCHE RECIBÍ ESTA LLAMADA, DONDE SE ME HACÍA DEL CONOCIMIENTO DE ESTA SITUACIÓN, OBTIENIENDO QUE PREOCUPADOS PORQUE YA ESTABAN PENSANDO EN LA ESTRATEGIA DE CÓMO VENIR A REGISTRAR REPRESENTANTES ANTE ESTE CONSEJO GENERAL; SABEMOS QUE EL ESTADO TIENE Y CUENTA CON CONDICIONES PARTICULARMENTE DISTINTAS EN TODA LA ENTIDAD Y QUISIÉRAMOS QUE COMO SE HA HECHO EN OTRAS OCASIONES ESTO NO SEA UN EXHORTO SI NO QUE SEA UN RECORDATORIO DE LA OBSERVANCIA DE LA LEY Y APLICACIÓN DE LA MISMA POR QUIENES FORMAN PARTE DE ESTOS ORGANISMOS TRANSITORIOS PARA QUE EN ATRIBUCIÓN DE SUS FUNCIONES LE DEN CUMPLIMIENTO DE MANERA PUNTUAL A LO ACORDADO POR ESTE CONSEJO GENERAL Y OBTIENIENDO LE OTORGUEN TODAS LAS FACILIDADES DE LAS QUE PUEDA DISPONER A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS Y LAS COALICIONES QUE CONTENDERÁN EN ESTE PROCESO ELECTORAL. ES CUANTO GRACIAS". -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑOR SECRETARIO TIENE EL USO DE LA PALABRA PARA DAR RESPUESTA A LAS MANIFESTACIONES VERTIDAS POR EL REPRESENTANTE". -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE. BUENO, ÚNICAMENTE PARA INFORMARLE A LA MESA QUE AUN CUANDO NO SE HA ESTABLECIDO PUNTUALMENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO O YA EN EL ACUERDO APROBADO RESPECTO DEL



## Instituto Electoral del Estado

*CUMPLIMIENTO, SÍ HEMOS TENIDO COMUNICACIÓN CON LOS CONSEJOS MUNICIPALES, EL CONSEJO DISTRITAL VINCULADOS CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS SENTENCIAS DEL TRIBUNAL Y TAMBIÉN PARA SEÑALAR QUE RESPECTO DE LOS CRITERIOS PARA EL REGISTRO Y ACREDITACIÓN DE REPRESENTANTES, TAL Y COMO LO ORDENA EL ACUERDO SE EMITIÓ LA CIRCULAR CORRESPONDIENTE, SE ENVIÓ A TODOS LOS CONSEJOS YA LA TIENEN, Y VERIFICAREMOS EN EL CASO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA QUE ES LO QUE SUCEDE POR QUÉ EL CONSEJERO PRESIDENTE HACE ESAS MANIFESTACIONES YA QUE TODOS TIENEN PUNTAL CONOCIMIENTO DE ESE ACUERDO APROBADO POR CONSEJO. GRACIAS". -----*

***MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ:" -----***

*"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, QUIERO RECONOCER QUE A TRAVÉS DE LA INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL PUDIMOS RESOLVER UNAS SITUACIONES EN UN MUNICIPIO, CONCRETAMENTE EN EL MUNICIPIO DE NICOLÁS BRAVO, DONDE HABÍA PROBLEMAS PORQUE EL PROPIO CONSEJO MUNICIPAL ARGUMENTABA QUE NO TENÍA CONOCIMIENTO QUE SE LE HUBIESE OTORGADO REGISTRO A PLANILLA ALGUNA DE ESTA COALICIÓN Y MUCHO MENOS EL CONSEJO DISTRITAL TAMPOCO TENÍA CONOCIMIENTO, SITUACIÓN QUE NOS LLAMÓ LA ATENCIÓN Y OBTIVAMENTE LE SOLICITAMOS AL SECRETARIO LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE Y QUE VOLVIERA HACER ESTA ACLARACIÓN; ES UNA SITUACIÓN QUE PARTICULARMENTE ME LLAMA LA ATENCIÓN, PORQUE OBTIVAMENTE O EXISTE DOLO POR PARTE DE QUIENES INTEGRAN ALGUNOS ORGANISMOS TRANSITORIOS O SIMPLE Y SENCILLAMENTE LA IGNORANCIA EN CUANTO AL CONOCIMIENTO DE LA NORMA, NOS HACE PENSAR QUE NO TAN SOLO ESTOS SERÁN LOS ÚLTIMOS CAMBIOS QUE TENDREMOS COMO SECRETARIO Y SUS CONSEJEROS, SINO DADAS ESTAS SITUACIONES QUE EN LO PARTICULAR SE ESTÁN PRESENTANDO PUES OBTIVAMENTE CON SU ACTUAR NOS ESTÁN DEMOSTRANDO QUE NO TIENEN NINGÚN CONOCIMIENTO SUFICIENTE PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, POR LO TANTO, NO REÚNEN LOS REQUISITOS DE LEGIBILIDAD Y SI NO REÚNEN LOS REQUISITOS DE LEGIBILIDAD PUES YO ESTARÍA SUGIRIENDO Y PENSANDO QUE VAYAMOS ESTABLECIENDO LOS MECANISMOS DE SUSTITUCIÓN Y NO QUE NOS ESTEMOS ENFRENTANDO A UNA SITUACIÓN MUCHO MÁS COMPLICADA EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, CUANDO SE LE OCURRA ASUMIR ATRIBUCIONES QUE NO LES CORRESPONDEN A ESTOS CONSEJEROS O SECRETARIOS EN ESTOS ORGANISMOS TRANSITORIOS, NO DIGO PARTICULARMENTE ESTOS QUE DIERON CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA, SINO QUE EN MUCHOS OTROS; HICE DEL CONOCIMIENTO ESTO POR QUE ME PARECE UNA SITUACIÓN QUE DEBE PREOCUPAR A ESTE CONSEJERO GENERAL, QUE SI BIEN ES CIERTO SE APRUEBAN ACUERDOS, SE LE DA*



## Instituto Electoral del Estado

*CUMPLIMIENTO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA PERO NO SIEMPRE QUIENES DEBE DE ACATAR O TENER CONOCIMIENTO DEL MISMO LO HACEN Y DIGO QUE SI DESPUÉS DE TREINTA DÍAS ENTRAMOS EN UNA CONTIENDA TOTALMENTE INEQUITATIVA TODAVÍA TENEMOS LIMITANTES DE ESE TIPO EN LAS CUALES SE CONDICIONA O SE INTENTE CONDICIONAR LA PARTICIPACIÓN DE NUESTROS CANDIDATOS, PUES ES DOBLEMENTE PREOCUPANTE Y ES MÁS PREOCUPANTE QUE ESTE CONSEJO GENERAL SEA OMISO PORQUE CAREZCA DE LA INFORMACIÓN SUFICIENTE PARA TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA RESOLVER ESTA SITUACIÓN. ES CUANTO GRACIAS". -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN. SOLICITO AL SECRETARIO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO PROPUESTO POR ESTA SESIÓN". -----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"¿SOLICITÓ LA PALABRA?". -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ:" -----*

*"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE ES EN EL MISMO SENTIDO DE QUE LO SOLICITÁBAMOS DE QUE SE BAJARAN LAS INSTRUCCIONES PRECISAS, CONCRETAS, NO SOLO DEL TEMA QUE COMENTABA EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, SI NO DE TODOS HEMOS TENIDO MUCHOS CONFLICTOS CON LOS PRESIDENTES DE ALGUNOS CONSEJOS MUNICIPALES QUE LES GALAN LAS FILIAS Y LAS FOBIAS AL PARECER PORQUE NO HAY UN ELEMENTO JURÍDICO QUE LOS LLEVE A CUMPLIR CON LAS TAREAS QUE SE LE ENCARGAN, NO SE LES DA EL TRÁMITE A LAS DENUNCIAS DEPENDIENDO DE QUIÉN SE TRATE O DE QUÉ PARTIDO O COALICIÓN SE TRATE Y TIENE QUE VER CON ESTO, CON EL PROBLEMA DE QUE SE BAJAN LAS INSTRUCCIONES PRECISAS Y YO NO CREO QUE REALMENTE LOS PRESIDENTES DE LOS COMITÉS NO ENTIENDAN LAS INSTRUCCIONES, SI NO QUE HAY CIERTA RESISTENCIA O REBELDÍA A CUMPLIR SUS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES; DE TAL MANERA QUE SERÍA EN ESE SENTIDO UN LLAMADO MAS ENÉRGICO POR PARTE DE ESTA PRESIDENCIA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA GENERAL O QUIEN DETERMINE, PARA QUE CUMPLAN CON SUS OBLIGACIONES PARA LO CUAL FUERON ELLOS MISMOS ELEGIDOS EN FORMA VOLUNTARIAMENTE; YO SÍ ESTOY DE ACUERDO CON ESTE LLAMADO LA ATENCIÓN UNA VEZ MÁS, EN LO POSTERIOR PRESENTAREMOS DIVERSAS DENUNCIAS ADMINISTRATIVAS YA POR ACTIVIDADES QUE NOSOTROS CONSIDERAMOS ILÍCITAS DE ALGUNOS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES, PERO MÁS VALDRÍA UN LLAMADO TAMBIÉN A TIEMPO PARA QUE ELLOS REALICEN LAS FUNCIONES PARA LAS CUALES FUERON ELEGIDOS, MÁS ALLÁ DE QUIENES HAYAN SIDO SUS IMPULSORES O SUS PADRINOS SI ASÍ LOS QUEREMOS LLAMAR". -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"SEÑOR SECRETARIO, TIENE EL USO DE LA PALABRA PARA DAR RESPUESTA A LO QUE SE HA MANIFESTADO EN ESTA MESA". -----*



## Instituto Electoral del Estado

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE. ÚNICAMENTE PARA INFORMAR QUE TAMBIÉN DE ACUERDO A LAS PLÁTICAS QUE SE HAN TENIDO CON EL CONSEJERO PRESIDENTE POR SUS INSTRUCCIONES, SE ENVIÓ A PARTIR DEL DÍA DE AYER UNA CIRCULAR DE LA SECRETARÍA DONDE SE LES RECUERDA A LOS CONSEJOS DISTRITALES QUE PRECISAMENTE EL CONSEJO GENERAL PUES ES EL MÁXIMO ÓRGANO DE DIRECCIÓN DEL ORGANISMO Y QUE TIENE LA FACULTAD PARA EMITIR ACUERDOS, LINEAMIENTOS Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL Y SE LES RECUERDA QUE ELLOS DEBEN ACATAR PUNTUALMENTE ESA DISPOSICIONES YA EL DÍA DE AYER SE EMPEZÓ A CIRCULAR ESTE DOCUMENTO CON LOS DISTRITALES Y LE DAREMOS COPIA DEL MISMO A ACCIÓN NACIONAL PARA QUE TENGA EL CONOCIMIENTO DE ESE DOCUMENTO Y A LOS DEMÁS MIEMBROS TAMBIÉN DE LA MESA. GRACIAS". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO PROPUESTO POR ESTA SESIÓN". -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "EL SIGUIENTE PUNTO PROPUESTO POR ESTA SESIÓN, ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE DESIGNA CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIOS DE DIVERSOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DE LA ENTIDAD, ATENDIENDO LAS RENUNCIAS Y NO ACEPTACIONES DEL CARGO PRESENTADAS". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN". -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU DISCUSIÓN. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?". -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ SER INSCRITO EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ:" -----



## Instituto Electoral del Estado

*“GRACIAS SEGUIMOS TODAVÍA CON ESTE PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL, PARA DESIGNAR CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIOS EN DIVERSOS MUNICIPIOS, O EN DIVERSOS DISTRITOS, A MI ME LLAMA LA ATENCIÓN QUE SI SEGUIMOS EN ESTE MISMO ORDEN DE IDEAS CON ESTA SECUENCIA DE HECHOS QUE SE ESTÁN DANDO, YO NO SÉ SI TUVIESE EL TIEMPO SUFICIENTE ESTE CONSEJO GENERAL SI TUVIÉSEMOS RENUNCIAS DE ESTOS MISMOS FUNCIONARIOS, DÍAS PREVIOS A LA JORNADA ELECTORAL PARA TOMAR LA DETERMINACIÓN DE HACER LAS SUSTITUCIONES CORRESPONDIENTES, SOBRE TODO PORQUE ESTOS NOMBRAMIENTOS RECAEN EN LAS FACULTADES QUE TIENE EL CONSEJO GENERAL; YO QUISIERA PENSAR QUE ESTA SITUACIÓN TAN ATÍPICA QUE SE HA DADO DURANTE ESTE PROCESO ELECTORAL CON TANTAS DENUNCIAS Y VOLVER A ABRIR CONVOCATORIAS PORQUE NO SE TENÍA EL NÚMERO SUFICIENTE DE CANDIDATOS, YO NADA MÁS QUIERO PREGUNTAR SI YA SE PREVIÓ EL ACUERDO CORRESPONDIENTE PARA PODER TOMAR LA DETERMINACIÓN SI COMO SE HIZO EN EL ACUERDO DE LA ENTREGA DE LA PAQUETERÍA ELECTORAL, SI DÍAS PREVIOS A LA JORNADA ELECTORAL RENUNCIAN SECRETARIOS O CONSEJEROS ELECTORALES Y POR LA PROPIA IMPOSIBILIDAD DE LA CONVOCATORIA SEA DIFÍCIL SUBIR EL ACUERDO DE HACER LOS NOMBRAMIENTOS Y LAS ACREDITACIONES CORRESPONDIENTES DENTRO DEL PROCESO DE SUSTITUCIONES; ANTE ESTA SITUACIÓN, YO CREO, QUE TANTO LA COMISIÓN COMO ESTE CONSEJO DEBERÍAN DE ESTAR MÁS QUE PREOCUPADOS, DEBERÍAN DE ESTAR OCUPADOS EN PROPONERNOS UN MECANISMO QUE PUDIESE RESOLVER ESTE SUPUESTO, PORQUE LO DE MENOS SERÍA DECIR BUENO, PUES CONFORME AL ORDEN DE PRELACIÓN PUES SALE UNO Y SUBE EL OTRO ¿NO?, PERO OBIAMENTE ESTO DEBE SER PARTE DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL QUE LO DETERMINA, POR ESO SEGUIMOS CON ESTOS PROYECTOS DE ACUERDO, LA PROPUESTA EN CONCRETO A ESTE CONSEJO GENERAL ES QUE SE ESTABLEZCA UN PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO QUE RESUELVA ESTAS SITUACIONES QUE SE PUDIESEN PRESENTAR DENTRO DE ESTE ESCENARIO DE RENUNCIAS DE CONSEJEROS Y DE SECRETARIOS EN LOS ORGANISMOS TRANSITORIOS DURANTE LOS DÍAS PREVIOS A LA JORNADA ELECTORAL Y QUE PUDIESEN DEJAR EN LA IMPOSIBILIDAD MATERIAL DE QUE PREVIO A LA SESIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL SE PUEDAN HACER LAS SUSTITUCIONES CORRESPONDIENTES. ES CUANTO GRACIAS”. -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *“SE TOMA EN CONSIDERACIÓN SU PROPUESTA Y LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO QUE SE ENLISTE PARA VERLA EN MESA DE TRABAJO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN”. -----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *“SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA SOLICITÓ SER INSCRITO EN ESTA SEGUNDA RONDA”. -----*



## Instituto Electoral del Estado

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ:**" -----

"GRACIAS, QUÉ BUENO QUE SE TOMÓ CON LA SERIEDAD QUE ESTÁ PLANTEADO EL CASO, SOLAMENTE PARA SIMPLIFICARLO PONDRÉ UN EJEMPLO, EN LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA EN EL MUNICIPIO DE MOLCAXAC EN EL DOS MIL DOS, EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL NO SE PODÍA INSTALAR EL CONSEJO MUNICIPAL PORQUE HABÍAN RENUNCIADO LOS CONSEJEROS Y EL SECRETARIO; EN ESE MOMENTO, ESTUVO EN RIESGO LA PROPIA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA AL NO PODERSE INSTALAR EL CONSEJO MUNICIPAL, DE NO PODERSE LLEVAR A CABO LA ELECCIÓN; SITUACIONES COMO ESA SON PREOCUPANTES, EL SENTIDO DE LA PROPUESTA TIENE ESE CARÁCTER NADA MÁS, QUE ESTE INSTITUTO TENGA UNA VISIÓN MÁS PREVENTIVA, QUE ESTAR CORRIENDO O SUBSANANDO ERRORES U OMISIONES, ES EL SENTIDO DE LA PROPUESTA. GRACIAS". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN. SOLICITO AL SECRETARIO CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO". -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE DESIGNA CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIOS DE DIVERSOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DE LA ENTIDAD, ATENDIENDO A RENUNCIAS Y NO ACEPTACIONES DEL CARGO PRESENTADAS, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN". -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL REFERENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS A SEGUIR POR LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES EN EL ESTADO DE PUEBLA, PARA LA SESIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA JORNADA ELECTORAL, ASÍ COMO PARA LA SESIÓN DE CÓMPUTO FINAL DE DICHOS ÓRGANOS TRANSITORIOS". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑOR SECRETARIO GENERAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO



## Instituto Electoral del Estado

*CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN” .-----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *“ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS” .-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *“SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?”-----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *“LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITÓ SER INSCRITO EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL” .-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *“TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ”: -----*

*“GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, ES PARA SOLICITAR QUE EN EL APARTADO TERCERO QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS A SEGUIR PARA EL DESAHOGO DE LA SESIÓN DEL CÓMPUTO FINAL, SE CLARIFICARA QUE EN LA ACTAS TANTO DE CÓMPUTO INDIVIDUAL DE LA CASILLA QUE LLEVEN A CABO, SI DETERMINAN LA APERTURA DE LAS MISMAS O ALGUNA, SE HAGA CONSTAR LA HORA EXACTA EN QUE CULMINA EL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN RESPECTIVA; ASÍ TAMBIÉN SE CERTIFIQUE CUANDO CULMINE UN CÓMPUTO MUNICIPAL O UN CÓMPUTO DISTRITAL; HACE TRES AÑOS HUBO IMPROCEDENCIA DE VARIOS RECURSOS PORQUE A PESAR DE QUE LOS CÓMPUTOS TERMINABAN EN UN DÍA POSTERIOR, INICIABAN UN DÍA ANTES Y TERMINABAN UN DÍA POSTERIOR, SE ASENTABA LA HORA DE INICIO DEL CÓMPUTO DEL MISMO Y AL NO CERTIFICARSE LAS MISMAS, SE DABA COMO VÁLIDO ESE HORARIO Y SE DETERMINABAN IMPROCEDENTE LOS RECURSOS. A ESTO PARA QUE NO SE HAGA MÁS CORTO Y SE VULNEREN LOS DERECHOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA PRESENTAR EN TIEMPO Y FORMA SUS RECURSOS Y TENGAN CERTEZA DE LA CULMINACIÓN DEL VOTO, DADO QUE EL CÓDIGO ESTABLECE QUE LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD PROCEDERÁN TRES DÍAS DESPUÉS DE LA FINALIZACIÓN DEL CÓMPUTO, TENDRÍA QUE SEÑALARSE CONCRETAMENTE LA HORA EN QUE TERMINA EL CÓMPUTO QUE CORRESPONDA, PORQUE EN OTRAS OCASIONES HA OCURRIDO ESO, NO SÍ SI DE BUENA O DE MALA FE PERO OCURRIÓ HACE TRES AÑOS EN LA ELECCIÓN PASADA, ES CUANTO” .-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *“SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN. ADELANTE SEÑOR SECRETARIO” .-----*



## Instituto Electoral del Estado

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE. ÚNICAMENTE PARA HACER ALGUNOS SEÑALAMIENTOS RESPECTO DE LO MANIFESTADO EN LA RONDA ANTERIOR, AQUÍ DE ACUERDO A LO PLANTEADO EN ESTE APARTADO C DEL MANUAL O LINEAMIENTO QUE SE HA CIRCULADO, SE ESTABLECE YA DE MANERA PUNTUAL QUE EN CASO DE QUE SE HAGA EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE ALGUNA CASILLA SE DEBERÁ ASENTAR EN EL ACTA INDIVIDUAL SE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO Y UNO DE LOS APARTADOS QUE CONSIDERO ES PRECISAMENTE LA HORA, ENTONCES, POR ESO BUENO QUISIMOS HACER LA PRECISIÓN GENERAL DE QUE SE DEBERÁ LLENAR ESA ACTA Y OBIAMENTE REGISTRAR EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES Y UNO DE LOS REQUISITOS QUE TE PIDE EL FORMATO ES PRECISAMENTE SEÑALAR LA HORA Y EL DÍA EN QUE SE ESTÁ EFECTUANDO ESE CÓMPUTO Y, RESPECTO DE LA SEGUNDA EN EL GUIÓN DE SESIÓN QUE SE VA A ENVIAR A TODOS LOS CONSEJOS TAL Y COMO SUCEDER EN CADA UNA DE LAS SESIONES QUE HAN CELEBRADO, EL SECRETARIO DEL ÓRGANO ELECTORAL CORRESPONDIENTE CERTIFICA LA HORA DE CONCLUSIÓN DE LA SESIÓN, YA DIGAMOS POR LO QUE ESTABLECE EL PROPIO GUIÓN DE LA SESIÓN, NO SÉ SI CON ESO QUEDARÁ SUFICIENTEMENTE SOLVENTADO O SE TENDRÍA QUE INCLUIR LA PRECISIÓN DE QUE EN AMBOS CASOS SE SEÑALARA LA HORA, GRACIAS". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN". --

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, QUE SOLICITÓ SER INSCRITO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ:" -----

"NADA MÁS PARA REITERAR QUE ES PRECISAMENTE ESE TIPO DE INTERPRETACIONES LA QUE CONFUNDEN, PORQUE SE DICE LA HORA EN QUE SE EFECTÚA EL CÓMPUTO, O SEA LA EFECTÚA PUEDE SER EN EL MOMENTO PRESENTE, EN EL MOMENTO EN QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO, YO CREO, QUE SERÍA MÁS CONVENIENTEMENTE QUE SE SEÑALARA CONCRETAMENTE LA HORA EN QUE TERMINA EL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN CORRESPONDIENTE, QUE SE ASIENTE ASÍ PARA QUE NO HAYA LUGAR A DUDAS PARA SU INTERPRETACIÓN, ES CUANTO". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LA PROPUESTA HECHA POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y PREVIO A ELLO DÉ LECTURA DE CÓMO QUEDARÍA EN SU MOMENTO CON LA MODIFICACIÓN POR FAVOR". -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "EN ESOS TÉRMINOS ME PERMITO CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL



## Instituto Electoral del Estado

*INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS A SEGUIR POR LOS CONSEJOS DISTRITALES Y CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES EN EL ESTADO DE PUEBLA, PARA LA SESIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA JORNADA ELECTORAL, ASÍ COMO PARA LA SESIÓN DE CÓMPUTO FINAL DE DICHOS ÓRGANOS TRANSITORIOS. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y AHORA ME PERMITIRÉ CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA AGREGAR EN EL INCISO C DEL LINEAMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS SESIONES DE CÓMPUTO FINAL EN EL APARTADO CORRESPONDIENTE EN EL INCISO C) QUE ESTABLEZCA QUE LOS CONSEJOS MUNICIPALES O DISTRITALES CORRESPONDIENTES DEBERÁN ASENTAR EN EL ACTA DE LA SESIÓN LA HORA EN QUE CONCLUYAN CON EL CÓMPUTO MUNICIPAL O DISTRITAL SEGÚN SEA EL CASO Y BUENO DESPUÉS SE PROCEDA CON LOS DEMÁS ACTOS DE LA SESIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN". -----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"EL SIGUIENTE PUNTO DE ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN SE REFIERE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE FACULTA A LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES PARA RETIRAR PROPAGANDA ELECTORAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIONES FIJADA FUERA DE LAS CASILLAS QUE SE INSTALARÁN EN EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL". -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"SEÑOR SECRETARIO GENERAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN". -----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"ME PERMITO CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU DISCUSIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?". -----*



## Instituto Electoral del Estado

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITÓ SER INSCRITO EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ:" -----

"GRACIAS. QUISIERA HACER ALGUNAS PRECISIONES EN ESTE PROYECTO QUE ME PARECE IMPORTANTE PORQUE ES UN ACUERDO QUE REGULARMENTE SIEMPRE SE APRUEBA EN CADA PROCESO ELECTORAL, PERO QUE MUY POCAS VECES SE APLICA ¿NO?, EJEMPLOS HAY BASTANTES, EL INMEDIATO ANTERIOR QUE RECUERDO ES QUE A MENOS DE CINCUENTA METROS DEL CONSEJO LOCAL EN EL IFE SE INSTALÓ UNA CASILLA EN UNA ESCUELA Y REGULARMENTE SIEMPRE TIENE PENDONES DE TODOS LOS PARTIDOS SOBRE LA DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE, SOBRE LA PROPIA TREINTA Y CINCO; QUIERO RESALTAR ESTO POR LA SIGUIENTE SITUACIÓN: ESTÁ BIEN, QUE VAMOS A FACULTAR A LOS CONSEJOS MUNICIPALES PARA QUE PUEDAN RETIRAR LA PROPAGANDA QUE ESTÉN EN UN RADIO DE CINCUENTA METROS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, COMPARTIMOS EL PUNTO DE ACUERDO Y LA FORMA EN QUE SE SEÑALA EN EL ARTÍCULO 217, PERO ME PARECE QUE ESTO ES INSUFICIENTE SI NO LE DECIMOS A LOS ORGANISMOS TRANSITORIOS QUE PODRÁN SOLICITAR EL AUXILIO Y LA COLABORACIÓN DE ALGUIEN, PORQUE, NO CREO QUE EN EL RECORRIDO QUE HAGA EL CONSEJO MUNICIPAL, PUES NO VAN A IR CON UN BOTE DE CAL Y VAN A ESTAR DESPINTANDO BARDAS O VAN A IR CON UNA ESCALERA Y VAN A IR BAJANDO PENDONES O TENDEDEROS, OBVIAMENTE QUE ESTO DEBE DE SER UNA ACCIÓN POR LO MENOS ORGANIZADA, POR LO MENOS CON LA AUTORIDAD MUNICIPAL O CON QUIEN ELLOS PUDIESEN HACERLO, SI NO PUES EL ACUERDO SEGUIRÁ TENIENDO SIMPLEMENTE LA SOLA BUENA FE QUE SEÑALA LA LEY COMO AQUÍ SE SEÑALA QUE ESO NO CONTRAVIENE EN NADA EL ESPÍRITU Y ADEMÁS TAMPOCO VIOLENTA LO QUE ESTABLECE EL PROPIO ORDENAMIENTO Y AUNQUE FACULTEMOS AL CONSEJERO SECRETARIO PARA QUE VUELVA A GIRAR UNA CIRCULAR, PUES SE VA A QUEDAR CORTO, YO QUISIERA PONER EL EJEMPLO DEL CASO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA QUE COMPRENDE SEIS DISTRITOS, SI A PARTIR DEL DÍA OCHO QUE REALICEN LOS RECORRIDOS, LES DARÁ TIEMPO DE TENER UBICADAS EL TOTAL DE SUS CASILLAS Y PODER TENER POR CUMPLIR ESTE ACUERDO PARA QUE EN UN RADIO DE CINCUENTA METROS NO EXISTA PROPAGANDA POLÍTICA DE NINGÚN PARTIDO POLÍTICO, CANDIDATO O COALICIÓN, ME PARECE QUE EL SENTIDO DEL PROYECTO DE ACUERDO SIGUE SIENDO ESO, UNA BUENA INTENCIÓN, PORQUE PARA SU IMPLEMENTACIÓN, PUES VA A SER MUY, MUY COMPLICADO PARA LOS ORGANISMOS TRANSITORIOS, SI ESTAMOS PENSANDO QUE SERÁN ALGUNOS CASOS, ALGUNOS MUNICIPIOS QUE TENGAN SIETE U OCHO CASILLAS O QUE TENGAN TRES O CUATRO SECCIONES ELECTORALES, PUES CREO QUE NO HABRÁ MUCHO PROBLEMA ¿NO?, PERO QUISIERA PENSAR EN AQUELLOS MUNICIPIOS QUE TIENEN MÁS DE DIEZ MIL, VEINTE MIL HABITANTES DONDE LA SITUACIÓN YA NO



## Instituto Electoral del Estado

*VA A SER TAN SENCILLA ¿NO?, ESO SIN DEJAR DE LADO LO QUE SON LAS CABECERAS DE DISTRITO ¿NO?, EN FIN LA PROPUESTA ES ESA, ¿NO?, ESTAMOS DE ACUERDO CON EL PROYECTO DE ACUERDO DE QUE SEA RETIRADA LA PROPAGANDA EN UN RADIO DE CINCUENTA METROS DE LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTACIÓN, PERO NOS PARECE QUE EL ACUERDO SE QUEDA CORTO PORQUE TAMPOCO LOS ORGANISMOS TRANSITORIOS VAN A TENER LAS HERRAMIENTAS, NI LAS CONDICIONES DE LOGÍSTICA, DE OPERACIÓN HUMANA, MATERIALES O ECONÓMICAS PARA PODER DESEMPEÑAR ESA LABOR, EN TODOS LOS DOSCIENTOS DIECISIETE MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD, A LO MEJOR EN LA MAYORÍA SÍ, PERO VUELVO A INSISTIR EN MUCHOS NO LES VA A DAR TIEMPO AUNQUE REALICEN TODOS LOS TRES DÍAS QUE TENDRÁN PREVIOS A LA JORNADA ELECTORAL, LOS RECORRIDOS PARA ESTAR BAJANDO PENDONES, TENDEDEROS, QUITANDO PROPAGANDA; YO NO SÉ COMO LE VAN A HACER SI HAY UN ESPECTACULAR ¿NO?, AHÍ DENTRO DE ESE RADIO O SIMPLE Y SENCILLAMENTE PUES CÓMO VAN A ESTAR BORRANDO LAS BARDAS QUE SE ENCUENTREN PINTADAS DENTRO DE ESTE RADIO DE CINCUENTA METROS CERCANOS A LAS CASILLAS. ES CUANTO. GRACIAS". -*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO LO HAGA SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN". -----

**MANIFIESTA EL SECRETARIO GENERAL:** "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE SOLICITARON SER INSCRITOS EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE ACCIÓN NACIONAL Y EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ:**" -----

*"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, ESTE MISMO ACUERDO PRESENTA ALGUNAS CUESTIONES QUE EN LA PRÁCTICA NO VAN A PODER SER SEPARADAS O NO BIEN EXPLÍCITAMENTE COMO DICEN SER SUPERADAS, EN EL CASO DE PROPAGANDA QUE EXISTA EN DOMICILIOS PARTICULARES CERCA DE LA CASILLA, PERO BUENO, SERÍA UNA CUESTIÓN QUE SERÍA COMPLICADO PREVER ¿NO?, PERO TAMBIÉN ESTE ACUERDO YO CREO QUE SERÍA COMPLEMENTADO CON OTROS TIPOS DE ACUERDO QUE TENGAN QUE VER CON LA SERIE DE GRUPOS ORGANIZADOS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, QUE CON UN MISMO COLOR O IDENTIFICACIÓN MERODEEN POR LA CASILLA ¿NO?, Y QUE SE LE PUEDA ATRIBUIR COMO UN ACCIÓN DE COACCIÓN, DE PRESIÓN AL ELECTORADO Y QUE NOSOTROS TENDRÍAMOS QUE GENERAR EL INSTRUMENTO PARA QUE LOS PRESIDENTES PUDIESEN CON FORMA CERTERA HACER FRENTE A ESTE TIPO DE SITUACIONES, PERO BUENO, ESO YA LO PEDIRÉ EN OTRA OCASIÓN POR ESCRITO Y TAMBIÉN TENDRÍAMOS QUE CON EL ÁNIMO DE QUE EL PRESIDENTE DE LA CASILLA QUIEN ASUME TODA LA RESPONSABILIDAD Y LA AUTORIDAD DE LA MISMA CASILLA Y QUE ES RESPONSABLE DE VIGILAR QUE SE CUIDE LA LIBERTAD Y SECRECÍA DEL VOTO, TAMBIÉN TENDRÍAMOS QUE COMPLEMENTAR UN ACUERDO EN EL*



## Instituto Electoral del Estado

*SENTIDO DE QUE NO SE LES PERMITA A LOS VOTANTES AL MENOS PASAR A LA MAMPARA A EJERCER SU DERECHO DE VOTO CON INSTRUMENTOS AJENOS COMO PUEDE SER CÁMARAS FOTOGRÁFICAS, CÁMARAS DE VIDEO, INCLUSO CELULARES, PARA QUE NO SE PUDIESE VIOLENTAR LA SECRECÍA DEL VOTO, PERO BUENO; ESO YA LO IREMOS, HAREMOS LA PROPUESTA E IREMOS TRABAJANDO EN OTRO SENTIDO, AL PENDIENTE DE ESTO; LO QUE SE TRATA DE ESTO ES QUE REALMENTE SE RESPETE LA GARANTÍA DE LIBERTAD DE EJERCICIO DE VOTO Y SOBRE TODO LA SECRECÍA ¿NO?, ESTO ES, LO ESTABLECE EL CÓDIGO Y CREO QUE VALDRÍA LA PENA ANALIZARLO ¿NO?, ES CUANTO". -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ:" -----

*"GRACIAS PRESIDENTE, ME PARECE QUE LA PROPUESTA QUE HACE EL SEÑOR REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN Y LAS INTERVENCIONES QUE ACABA DE HACER TAMBIÉN EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ME PARECE QUE SON SUGERENCIAS PROPUESTAS QUE LE DARÍAN MAYOR EFECTIVIDAD A ESTOS LINEAMIENTOS QUE AHORA ESTÁN A DISCUSIÓN; PROBABLEMENTE PUEDA O DEBA TOMARSE EN CUENTA ALGUNA DE ESTAS IDEAS CON EL PROPÓSITO DE ENRIQUECER ESTOS LINEAMIENTOS Y PUEDA TENERSE, CUMPLIMIENTO A LOS PRINCIPIOS RECTORES DE ESTE PROCESO, ESO ES LO QUE YO QUIERO EXPRESAR, OJALÁ Y SE PUDIERA DARLE CURSO EN ESTE ORDEN DE IDEAS QUE SE HAN PLANTEADO. GRACIAS". -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN". -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ESTA TERCERA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA Y EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ:" -----

*"GRACIAS, QUIERO LLAMAR LA ATENCIÓN SOBRE UN HECHO QUE ES LO QUE NOS TIENE EN ESTE MOMENTO EN LA DISCUSIÓN Y QUE TIENE QUE VER CON EL PROYECTO DE ACUERDO DEL RETIRO DE LA PROPAGANDA EN UN RADIO DE CINCUENTA METROS DE LA UBICACIÓN DE LAS CASILLAS, DIGO ESTO PORQUE SI VAMOS A EMPEZAR A AGREGAR ELEMENTOS DIVERSOS COMO SI EXISTE UN GRUPO DE CIUDADANOS A CIEN METROS O A DOSCIENTOS METROS O SI VAMOS A ESTABLECER CRITERIOS DE QUE PUES SOLAMENTE PUEDAN PASAR A LA MESA RECEPTORA DE VOTACIÓN A LA MAMPARA EN MANGAS DE CAMISA, NO SÉ CREO QUE SON SITUACIONES QUE NI SIQUIERA DEBEN ENTRAR A DISCUSIÓN, EL PUNTO DE ACUERDO ES EL RETIRO DE LA PROPAGANDA DE LOS PARTIDOS EN UN RADIO DE CINCUENTA METROS LO DEMÁS, SI LO QUIEREN, LO PODEMOS*



## Instituto Electoral del Estado

*DISCUTIR EN OTRO MOMENTO DE OTRA FORMA, PERO LO ÚNICO QUE ESTAMOS PLANTEANDO ES QUE ESTE PROYECTO DE ACUERDO SIGUE SIENDO UN ACUERDO DE BUENA FE, DE BUENA INTENCIÓN, PERO QUE VA TENER SERIAS LIMITACIONES MATERIALES PARA SU APLICACIÓN, PARA SU OBSERVANCIA; ES LO QUE ESTAMOS SEÑALANDO Y QUEREMOS DEJAR CLARO, QUE SI BIEN ES CIERTO ESTE ACUERDO LO NORMA EL 217 PERO NO POR ESO NOS ESTABLECE QUE EXISTA EL CUMPLIMIENTO FEHACIENTE DE ESO, LO VUELVO A REITERAR LOS ORGANISMOS TRANSITORIOS NO TENDRÁN LA CAPACIDAD MATERIAL PARA PODER HACERLO DURANTE LOS TRES DÍAS QUE TENDRÁN PARA HACER LOS RECORRIDOS Y RETIRAR LA PROPAGANDA; POR LO MENOS AGREGUEN ESO, HARÁN RECORRIDOS Y RETIRARÁN PROPAGANDA, EN LA PÁGINA CUATRO ESTÁ LA OBSERVACIÓN QUE QUERÍA HACER EN LO PARTICULAR, CUANDO DICE EN EL SEGUNDO PÁRRAFO ASÍ MISMO LOS RECORRIDOS SE REALIZARÁN A PARTIR DEL DÍA OCHO, BUENO PUES SE REALIZARÁN, PERO PUES NADA MÁS PARA DARSE CUENTA, SE REALIZARÁN TAMBIÉN CON EL RETIRO PROPIO DE LA PROPAGANDA. ES CUANTO....”* -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** “SEÑOR REPRESENTANTE, HAY UNA MOCIÓN POR PARTE DEL SECRETARIO GENERAL, ¿LA ACEPTA?”. - “GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE. ÚNICAMENTE PARA PRECISAR, DE HECHO EN EL PROCEDIMIENTO QUE SE PREVÉ ES QUE LOS RECORRIDOS SE HAGAN TANTO POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL, COMO CON LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, PARA QUE ESTOS TAMBIÉN COADYUVEN CON LA LABOR DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y SE PUEDA GARANTIZAR QUE EN LOS CINCUENTA METROS QUE SE ESTÉN ALREDEDOR DE LAS CASILLAS NO EXISTA LA PROPAGANDA ¿NO?, SE ESTÁ PREVIENDO TAMBIÉN EN ESA COADYUVANCIA, INDEPENDIEMENTE DE LO QUE USTED ESTABA PLANTEANDO, GRACIAS”. -----

**INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ:**” -----

*“GRACIAS YO ENTIENDO, EN SERIO, ENTIENDO LA BUENA INTENCIÓN DE ESTO PERO DUDO MUCHO QUE LA EFECTIVIDAD NOS LLEVE A RESOLVER ESTE ASUNTO EN EL FONDO POR LAS DIFICULTADES MATERIALES A LAS QUE NOS VAMOS A ENFRENTAR. ES CUANTO, GRACIAS”. -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** “TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ”. -----

*“GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, NADA MÁS ERA EN EL MISMO SENTIDO, QUE NO ESTAMOS PORQUE SE TOQUE EL TEMA DE LAS PROPUESTAS QUE REALIZAMOS AHORITA, SINO QUE EN COMPLEMENTO A ESTA ACTIVIDAD SE PUDIESEN CONSTRUIR ACUERDOS QUE SE SERÍAN DISCUTITUDO EN OTRAS MESAS, INDEPENDIEMENTE DE CUAL SEA EL PROPIO CRITERIO, YO CREO, QUE YA HAY MUCHOS CRITERIOS EN OTROS ESTADOS, EMITIDOS POR LA SALA SUPERIOR, DONDE SÍ ES PROCEDENTE ¿NO?, DONDE SÍ HA DETERMINADO LA SALA SUPERIOR SU PROCEDENCIA, YO CREO, QUE SERÍA BUENO APROVECHAR ESE TIPO DE ACUERDOS QUE SE HAN EMITIDO Y QUE SON LEGALES Y QUE POR NINGÚN MOTIVO PUES*



## Instituto Electoral del Estado

*PRETENDEN OTRA ACCIÓN MÁS QUE GARANTIZAR LA LIBERTAD DEL SUFRAGIO Y LA SECRECÍA DEL VOTO, QUE ES UNA DE LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES QUE DEBERÍAN DE PRESERVARSE Y VIGILAR QUE SE CUMPLAN. ES CUANTO". -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"LA EFECTIVIDAD DE CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN, BUENO, DEPENDE DE TODOS DEPENDE POR SUPUESTO DE LA AUTORIDAD ELECTORAL Y POR SUPUESTO QUE TAMBIÉN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, POR LO CUAL YO PROPONDRÍA A LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO SI ESTÁN DE ACUERDO QUE SE INCLUYA, QUE SE HAGA UNA INVITACIÓN A LOS PRESIDENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE EN EFECTO LE INFORMEN A SUS CANDIDATOS Y POR SUPUESTO PARA QUE ELLOS RETIREN LA PROPAGANDA QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL PERÍMETRO DE LOS CINCUENTA METROS, PORQUE AL FINAL DE CUENTAS ES SU PROPAGANDA Y ELLOS PODRÁN TAMBIÉN APOYAR PARA QUE LOS MISMOS PARTIDOS POLÍTICOS, SUS CANDIDATOS Y COALICIONES LA RETIREN; POR LO CUAL LA PROPUESTA SEÑORES CONSEJEROS, SEÑORES REPRESENTANTES DE PARTIDO ES QUE SE INCLUYA, ES PARA QUE SE GIREN LOS OFICIOS HACIENDO ESA INVITACIÓN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS PARA EFECTO DE QUE RETIREN LA PROPAGANDA QUE ESTÁ DENTRO DE LOS CINCUENTA METROS". -----*

**INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ:** *"UNA MOCIÓN SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE. EXISTE UNA DISPOSICIÓN EN LA LEY QUE FACULTA A LOS AYUNTAMIENTOS AL RETIRO DE PROPAGANDA SI NO ES RETIRADA POR LOS PARTIDOS, ES LO ÚNICO QUE ESTÁ NORMADO, LO OTRO NO EXISTE VAYAMOS A..." -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"ES UNA PROPUESTA Y ES UNA INVITACIÓN QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN Y LO OTRO ES POR LO QUE RESPECTA A RETIRO DE PROPAGANDA QUE ES UN MES DESPUÉS PARA PRECAMPAÑAS Y CAMPAÑAS, ESTA ES UNA PROPUESTA EN LA CUAL CREO QUE TODOS SOMOS CORRESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO PRECISAMENTE DE LOS ACUERDOS Y POR LO TANTO SE INVITA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS PARA EL EFECTO DE QUE ELLOS LA RETIREN, PORQUE APARTE SABEN DÓNDE ESTÁN UBICADAS LAS CASILLAS, PÓNGASE A SU CONSIDERACIÓN, SEÑOR SECRETARIO EL..." -----*

**INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ:** *"CONSEJERO PRESIDENTE, PERDÓN POR LA INTERRUPCIÓN, ES UNA MOCIÓN, LO QUE PASA ES QUE ESTE ELEMENTO ES NUEVO Y NO SE SOMETE A DISCUSIÓN, PERO NOSOTROS NO ESTARÍAMOS DE ACUERDO EN LA FORMA QUE SE PROPONE PORQUE ES RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO MUNICIPAL, DISTRITAL Y TAMBIÉN RESPONSABILIDAD DEL PRESIDENTE DE CASILLA, EN PRINCIPIO ESTAMOS DE ACUERDO QUE FUERA EN COADYUVANCIA EN LA INVITACIÓN CONCRETA, PERO NO COMO UNA OBLIGACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO". -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"SE DIJO INVITACIÓN SEÑOR REPRESENTANTE. SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE*



## Instituto Electoral del Estado

A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LA PROPUESTA HECHA POR ESTA PRESIDENCIA". -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE FACULTA A LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES PARA RETIRAR LA PROPAGANDA ELECTORAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIONES FIJADAS AFUERA DE LAS CASILLAS QUE SE INSTALARÁN EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR LO GENERAL UNANIMIDAD DE VOTOS Y AHORA ME PERMITO PROPONER A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA PROPUESTA DE ADICIÓN PLANTEADA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE EN EL SENTIDO DE QUE SE LE FACULTE PARA GIRAR UNA INVITACIÓN A LOS PRESIDENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O A LA REPRESENTACIÓN DE LAS COALICIONES, A EFECTO DE QUE SE LES ENTREGUE EL CONTENIDO DE ESTE ACUERDO Y SE LES INVITE A RETIRAR LA PROPAGANDA DE SU PARTIDO QUE SE ENCUENTRE DENTRO DE ESE RADIO DE CINCUENTA METROS DE DONDE SE INSTALARÁN LAS CASILLAS. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA PROPUESTA DE ADICIÓN FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO SOLICITO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN". -----

**INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ:** "SEÑOR CONSEJERO YO HICE UNA PROPUESTA DURANTE EL TEMA Y LA HICE PRIMERO QUE USTED Y NO FUE TOMADA EN CONSIDERACIÓN Y MUCHO MENOS VOTADA SIMPLEMENTE LE RECUERDO PARA QUE QUEDE CONSTANCIA DEL HECHO. ES CUANTO GRACIAS". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑOR SECRETARIO VERIFIQUE LA PROPUESTA HECHA POR EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN, ¿EXISTE ALGUNA PROPUESTA QUE TENGA USTED AHÍ ANOTADA?". -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** " EN TÉRMINOS CONCRETOS NO TENEMOS". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN". -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "EL SIGUIENTE PUNTO DE ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE APRUEBA LAS ACCIONES QUE DEBEN SER OBSERVADAS POR LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL ASÍ COMO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DURANTE LAS ETAPAS DE PREPARACIÓN DE LA



## Instituto Electoral del Estado

*SELECCIÓN Y JORNADA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO DOS MIL SIETE*. -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** “SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN”. -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** “ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU DISCUSIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS”. -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** “GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?”. -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** “LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE HAN SOLICITADO SU INSCRIPCIÓN EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, EL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL Y EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR”. -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** “GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ**”. -----

“BUENO, GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SOLAMENTE PARA HACER CONSTAR QUE PRIMERO, NO COMPARTIMOS ESTE LLAMADO PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PORQUE APRUEBA LAS ACCIONES QUE DEBEN DE SER OBSERVADAS; PRIMERO NO LO COMPARTIMOS PORQUE NO ES NECESARIO QUE LO APRUEBE EL CONSEJO GENERAL, LA APROBACIÓN O EL RESPETO A LA NORMA DADO QUE LA LEY ES DE OBSERVANCIA GENERAL Y EXISTEN LIMITACIONES MUY CONCRETAS Y ESPECÍFICAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DURANTE LAS ETAPAS DE LA PREPARACIÓN DE LA ELECCIÓN, LA JORNADA ELECTORAL, SE ABSTENGAN DE VARIAS SITUACIONES; EXISTE UNA SANCIÓN QUE ESTABLECE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, EXISTE LEGISLACIÓN EN MATERIA CIVIL Y PENAL ESTATAL Y FEDERAL AL RESPECTO, PERO COMO ESTO CREO QUE LES URGE SACARLO Y QUIERO DE UNA VEZ HACER MI PROPUESTA, PROPONGO QUE ESTE PUNTO SEA RETIRADO DE LA ORDEN DEL DÍA POR UNA SITUACIÓN EN LO PARTICULAR, EN LA PÁGINA ONCE EN EL PUNTO CINCO DE ESTE CITADO PROYECTO, SEÑALAN QUE PARA OBSERVAR LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 217 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS



## Instituto Electoral del Estado

*ELECTORALES DEL ESTADO PUEBLA, EL CUAL SEÑALA QUE PARA GARANTIZAR LA EQUIDAD EN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES, DEBERÁN SUSPENDERSE TODO TIPO DE DIFUSIÓN DE LOGROS O AVANCES EN CUALQUIER INSTANCIA DEL PODER PÚBLICO, ASÍ COMO ENTREGAR BENEFICIOS O APOYOS PROVENIENTES DE CUALQUIER PROGRAMA PÚBLICO O DE CUALQUIER CARÁCTER, SALVO LOS QUE SEAN DE CARÁCTER EMERGENTE POR UNA CONTINGENCIA NATURAL O BIEN DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL. SEÑALO ESTO PORQUE EL 217 ES MUY CLARO, CUÁLES SON LAS LIMITACIONES QUE TIENEN LOS FUNCIONARIOS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS, PERO LO MÁS RELEVANTE ES QUE HABLA EN FUNCIÓN DE LA EQUIDAD, ENTONCES, EL SENTIDO DE LA PROPUESTA DE PROPONER QUE ESTE PUNTO DE ACUERDO SEA RETIRADO ES QUE PRIMERO DEBEMOS DE APROBAR UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE PREVALEZCA LA EQUIDAD ENTRE LOS CANDIDATOS, ENTRE LOS CONTENDIENTES, PUES PARA SER CONGRUENTES CON LO QUE ESTAMOS PLANTEANDO EN ESTE ACUERDO 113/07; SI NO SOMOS CAPACES DE ELABORAR EL ACUERDO DE EQUIDAD, PUES CREO QUE MENOS SEREMOS CAPACES DE PODER ESTAR ARMANDO O ARTICULANDO UN BUEN ACUERDO EN EL SENTIDO DE SIMPLEMENTE LLAMAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS A RESPETAR LAS LEYES, NO DECIRLES QUE PUES QUE SE ABSTENGAN DE IR A MÍTINES, QUE SE ABSTENGAN DE IR EN DÍAS LABORABLES A HACER ESTO, BUENO PUES LA LEY ESTABLECE SANCIONES MUY CONCRETAS A QUIEN LO HAGA, SIMPLEMENTE, CREO QUE BASTARÍA ESTE PROYECTO DE ACUERDO CON LA SIMPLE INTENCIÓN DE SEÑALAR QUE LAS AUTORIDADES TANTO FEDERALES, ESTATALES COMO MUNICIPALES, DEBERÁN ABSTENERSE DE PROMOCIONAR CUALQUIER ORDEN Y SE LOS DECÍA HACE RATO EN LA MESA DE TRABAJO ¿NO?, ESTE ACUERDO DEBIÓ DE HABER SIDO APROBADO POR LO MENOS HACE UNOS QUINCE DÍAS O VEINTE DÍAS ANTES DE QUE ENTRARA EN VIGENCIA LOS FAMOSOS TREINTA DÍAS ANTES DE LA JORNADA ELECTORAL, DIGO PORQUE DESPUÉS DEL FAMOSO GASOLINAZO, TUVIMOS UNA LLUVIA DE SPOTS DEL EJECUTIVO FEDERAL SALIENDO A PLANTEAR QUE PUES NO ERA SU ACUERDO, QUE NO IBA A HABER INCREMENTOS Y POR AHÍ SE METE Y SE SUBE AL RING DE LA ARENA POLÍTICA EN UN DEBATE INNECESARIO CON ALGUNAS GENTES DE OTRO CANDIDATO, SI NO SOMOS CAPACES DE ESTABLECER MÍNIMAMENTE LAS CONDICIONES DE EQUIDAD EN ESTA CONTIENDA, PUES CREO QUE TAMPOCO VAMOS A SER POR LO MENOS GARANTES, QUIERO PENSAR QUE ESTE CONSEJO GENERAL EN SU PRINCIPAL FUNCIÓN DEBE DE SER ESO, GARANTE Y VIGILANTE DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA Y DE LOS ACUERDOS; PARA CONCLUIR, MI PROPUESTA ES QUE SEA RETIRADO ESTE PROYECTO DE ACUERDO Y QUE SEA DISCUTIDO EN MESAS DE TRABAJO PREVIO A LA ELABORACIÓN DE UN PROYECTO DE ACUERDO DE EQUIDAD ENTRE CONTENDIENTES ELECTORALES, PORQUE PODEMOS HABLAR MUCHO DE CAMPAÑAS ELECTORALES Y DE INEQUIDAD, BUENO TENEMOS UN CANDIDATO QUE, EL DÍA DE LA JORNADA VA A LLEGAR CON NUEVE MESES DE CAMPAÑA ¿NO?, CUANDO ALGUNOS VAN A LLEGAR COMO EN EL CASO DE ALGUNOS CANDIDATOS A ESCASOS TREINTA DÍAS DE LA JORNADA ELECTORAL, ES CUANTO GRACIAS". -----*



## Instituto Electoral del Estado

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "BUENO, PREVIO A PONER EN CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES CONSEJEROS LA PROPUESTA HECHA POR EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, NADA MÁS QUIERO RECORDAR QUE EL ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, NO SE HIZO OBSERVACIÓN ALGUNA Y SE LE DIO EL USO DE LA PALABRA A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO; PERO BUENO Y PREVIO A PONERLO EN CONSIDERACIÓN LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO QUE HABER DE LECTURA AL PÁRRAFO ÚLTIMO DE LA FOJA DOCE A VER SI CON ESO PODEMOS ESCLARECER LA PETICIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN Y A VER SI CONTINÚA CON SU PETICIÓN ADELANTE". -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "DICE LO SIGUIENTE "POR ÚLTIMO RESULTA OPORTUNO SEÑALAR QUE TAL Y COMO SE INDICÓ EN PÁRRAFOS ANTERIORES ESTE ORGANISMO ELECTORAL A TRAVÉS DE LA EMISIÓN DE ESTE ACUERDO BUSCA HACER DEL CONOCIMIENTO DE LOS MENCIONADOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS CONDUCTAS ESPECÍFICAS QUE SE DEBERÁN EVITAR CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL ADECUADO DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL, PARA GENERAR CONDICIONES DE EQUIDAD PARA LOS CONTENDIENTES EN EL MISMO EN ATENCIÓN A QUE COMO SE RECONOCIÓ EN ESTE DOCUMENTO EXISTEN DISPOSICIONES LEGALES TANTO EN EL ÁMBITO ELECTORAL COMO EN LA MATERIA DE RESPONSABILIDADES DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE LIMITAN LA PARTICIPACIÓN DE EX FUNCIONARIOS EN EL PROCESO ELECTORAL, AUNADO A QUE TAMBIÉN EXISTEN DISPOSICIONES TANTO EN EL ÁMBITO PENAL O DE DEFENSA SOCIAL QUE DE MANERA EXPLÍCITA SEÑALAN ACCIONES QUE RESULTAN PUNIBLES PARA LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS." -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑOR REPRESENTANTE, ¿AÚN ESTO MANTIENE USTED SU PROPUESTA DE RETIRARLO? SEÑOR SECRETARIO, PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES CONSEJEROS LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA". -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "EN ESOS TÉRMINOS ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA LA PROPUESTA EFECTUADA POR EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, EN EL SENTIDO DE QUE SEA RETIRADO DE LA DISCUSIÓN EN ESTA SESIÓN ESTE PUNTO PARA QUE SEA TRATADO EN MESAS DE TRABAJO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. ¿EN CONTRA? SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA PROPUESTA OBTUVO SIETE VOTOS EN CONTRA". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ:**" -----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PUES SEÑALAR, SEÑALAR QUE EL PRESENTE ACUERDO, LA PROPUESTA LLEGA A DESTIEMPO, LLEGA A DESTIEMPO PORQUE LO SOLICITAMOS DESDE SESIÓN VEINTISIETE DE AGOSTO EN DONDE SE SOLICITÓ PREVIO AL INICIO DE LAS PRIMERAS



## Instituto Electoral del Estado

*CAMPAÑAS, SE SOLICITÓ EL ACUERDO DE NEUTRALIDAD EN ESE SENTIDO, YO CREO QUE A MÁS DE UN MES DE INICIADAS LAS CAMPAÑAS, YA SE HAN GENERADO HECHOS QUE HAN VIOLENTADO LA EQUIDAD EN EL PROCESO ELECTORAL A TRAVÉS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS, EN ESTE CASO YA VEMOS AL ALCALDE ENRIQUE DOGER, YA VEMOS LA PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, QUE LO HEMOS SEÑALADO INCLUSO DESDE FECHA OCHO DE JUNIO EN DIVERSAS ACTAS DE SESIÓN, ESTA REPRESENTACIÓN SEÑALABA YA LA PARTICIPACIÓN ACTIVA, EL PROSELITISMO ACTIVO QUE LLEVABA A CABO EL ALCALDE Y OTROS SECRETARIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA; YA ESOS HECHOS SON OBJETOS DE DENUNCIA CON PRUEBAS CONTUNDENTES QUE TENDRÁ QUE RESOLVER ESTA AUTORIDAD, EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE PROYECTO SE OMITEN LOS ANTECEDENTES AL PROYECTO QUE EN PRIMERA INSTANCIA NOS HABÍAN HECHO LLEGAR EN DONDE CUÁL ES EL ORIGEN DE ESTA PROPUESTA, ¿CUÁL ES EL SOSTÉN DE ESTA PROPUESTA? YA LOS ANTECEDENTES LOS ESTOY PROPORCIONANDO DESDE ESTE MOMENTO, TAMBIÉN ES AMBIGUO LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE ACUERDO PORQUE TAL PARECE QUE SE LES PRETENDE JUSTIFICAR A DIVERSAS CLASES, SOBRE TODO A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS, LLÁMESE ALCALDES, SECRETARIOS DE DESPACHO, INCLUSIVE DELEGADOS FEDERALES, EN EL SENTIDO DE QUE PUEDEN ASISTIR FUERA DE SUS HORARIOS DE LABORES A HACER PROSELITISMO, ENTONCES, EN ESE SENTIDO YO SÍ PEDIRÍA QUE SE HICIERA UNA CLARA DISTINCIÓN ENTRE QUIENES SON FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y ENTRE QUIENES SON SERVIDORES PÚBLICOS Y QUE SE LIMITARAN A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE POR NINGÚN MOTIVO HICIERAN PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO O PARTICIPAR EN ACTIVIDAD DE CAMPAÑA DE CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO O YA SEA A FAVOR O YA SEA EN CONTRA, EN ESTE CASO ESTE PROCEDIMIENTO TAL VEZ PARECE QUE ESTÁ LEGITIMANDO A AQUELLOS FUNCIONARIOS QUE NO TIENEN Y NO PUEDEN TENER EL MISMO NIVEL QUE UN EMPLEADO PÚBLICO, ¿PORQUÉ? , PORQUE ELLOS NO TIENEN A DISPOSICIÓN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, NO TIENEN UN ACCESO LIBRE Y DIRECTO CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y CON ELLO GENERAR, NO ES LO MISMO QUE UN EMPLEADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DEL MUNICIPIO, DE LA FEDERACIÓN, ACUDA COMO CUALQUIER CIUDADANO A PARTICIPAR DENTRO DEL PARTIDO POLÍTICO AL CUAL PRETENDA PERTENECER, A QUE UN FUNCIONARIO COMO EL ALCALDE DE PUEBLA, COMO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, LOS SECRETARIOS DE DESPACHO, LOS PROPIOS DELEGADOS, ASISTAN FUERA DE SU HORARIO A EVENTOS DE CAMPAÑA, PORQUE LA REPERCUSIÓN Y EL LIBRE ACCESO QUE TIENEN A LOS MEDIOS PUES ES TOTALMENTE DISTINTA A UN EMPLEADO PÚBLICO, DE TAL MANERA QUE YO NO ESTOY DE ACUERDO CON ESTOS PUNTOS SINO TENDRÍAMOS QUE TRABAJAR Y CLARIFICARLO MÁS EN ESE SENTIDO, ESA SERÍA MI PROPUESTA CONCRETA RESPECTO A ESTE PUNTO DE LA LIMITACIÓN, YO CREO, QUE TENDRÍAMOS QUE HACER LAS OBSERVACIONES PERTINENTES, ESPERO QUE TOMEN EN CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA QUE SE HACE Y SI SEÑALAR QUE NO PODEMOS CONGRATULARNOS COMPLETAMENTE CON ESTE ACUERDO PORQUE LLEGA*



## Instituto Electoral del Estado

*A DESTIEMPO, LLEGA CUANDO YA SE HAN CONSUMADO HECHOS QUE ESTÁN GENERANDO EFECTOS EN EL PROPIO PROCESO ELECTORAL, SOBRE TODO EN LA EQUIDAD E IGUALDAD DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES. ES CUANTO".* -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "BUENO, NO OBSTANTE QUE ESTE PUNTO FUE ANALIZADO EN MESA DE TRABAJO EN LA CUAL USTED PARTICIPÓ SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO QUE LE DE LECTURA NADA MÁS PARA ESCLARECER RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES VERTIDAS POR USTED PARA EFECTOS DE QUE CONTINÚE CON SU PROPUESTA. POR FAVOR SEÑOR SECRETARIO". -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE. EN EL PROYECTO DE ACUERDO SE ESTABLECE PARA EFECTOS DE DETERMINAR LA CALIDAD O EL RANGO DEL FUNCIONARIO PUBLICO QUE DICE: EN LOS MISMOS TÉRMINOS Y YA SEÑALADOS LOS PRINCIPIOS RECTORES QUE RIGEN A LA FUNCIÓN ESTATAL DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES, SE CONSIDERA QUE DEBE PRIVILEGIARSE DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ETAPAS DE PREPARACIÓN DE LA SELECCIÓN Y JORNADA ELECTORAL DEL PRESENTE PROCESO ELECTORAL, LA NEUTRALIDAD POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DEL PODER PÚBLICO, COMO ES EL CASO DE LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS SOBRE TODOS AQUELLOS DE MAYOR JERARQUÍA ADMINISTRATIVA, CON LA FINALIDAD DE QUE SE PRESERVE EL EJERCICIO AUTÉNTICO Y EFECTIVO DEL SUFRAGIO EN CONDICIONES LIBRES Y DE IGUALDAD A TRAVÉS DE ABSTENERSE DE HACER PRONUNCIAMIENTOS A FAVOR O EN CONTRA DE UN PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATO ASÍ COMO DE UTILIZAR O CONDICIONAR RECURSOS PÚBLICOS A CAMBIO DE PROMESAS DE VOTO ENTRE OTROS ACTOS". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "¿NO SÉ SEÑOR REPRESENTANTE SI CONTINÚE CON SU PROPUESTA UNA VEZ QUE YA FUE INCLUIDO SUS MANIFESTACIONES EN EL PUNTO DE ACUERDO?". -----

**INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ:** "NO, PERO YO CREO QUE HAY QUE SEGUIR EL REGLAMENTO ¿NO?, PORQUE LA PROPUESTA ESTA HECHA Y TENDRÍA QUE VOTARSE EN EL MOMENTO Y AHORITA PUES..." -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SI POR ESO LA MANTIENE USTED ESA ES LA PREGUNTA, ¿NO?, ESA ES LA PREGUNTA". ---

**INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ:** "NO TENGO PORQUÉ CONTESTAR AL RESPECTO HASTA CUANDO LLEGUEN MIS INTERVENCIONES. ES CUANTO". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "ESTÁ BIEN, ADELANTE. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ". -----

"GRACIAS PRESIDENTE, ESTE ACUERDO TIENE SU FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 217 COMO SE EXPRESA EN EL PROPIO TEXTO Y A MÍ PARECE



## Instituto Electoral del Estado

*QUE NO HEMOS LLEGAMOS AL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, CIERTAMENTE QUEDAN DÍAS DE ESTE PROCESO PARA ESA FECHA, PERO ESTE ACUERDO, YO CREO QUE INDEPENDIEMENTE DE QUE FUERA TARDÍO NUNCA SOBRA PARA RECORDARLE FUNDAMENTALMENTE A LOS FUNCIONARIOS DEL ORDEN FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL PARA QUE AJUSTEN SU CONDUCTA PRECISAMENTE A LO QUE LA NORMA ESTABLECE, ES OPORTUNO PUES, QUE SE TOMA LA DECISIÓN Y QUE SE APRUEBE ESTE ACUERDO; EL HECHO DE QUE PUDIERAN HABER EXISTIDO VIOLACIONES EN UNA HIPÓTESIS Y FALTANDO TODAVÍA TIEMPO PARA EL DÍA DE LA JORNADA NO QUIERE DECIR QUE NO SE OBSERVE ESTA DISPOSICIÓN EN ESTOS DÍAS QUE RESTAN PARA EL DÍA DE LOS COMICIOS, POR ESO, YO CREO, QUE ESTA ES UNA REITERACIÓN DE LA AUTORIDAD ELECTORAL, UN LLAMADO A QUIENES TIENEN QUE OBSERVARLO, A OBSERVAR LAS NORMAS Y NINGUNO, NO HAY NINGUNA EXCEPCIÓN PARA EL CASO Y TAMPOCO HAY QUE ESCATIMAR NINGUNO DE ESTOS LLAMAMIENTOS CON EL PROPÓSITO QUE SE LE DE CUMPLIMIENTO A LOS PRINCIPIOS GENERALES QUE RIGEN ESTE PROCESO DE OBJETIVIDAD, DE IMPARCIALIDAD, ASÍ QUE INDEPENDIEMENTE DE LA PATERNIDAD O NO QUE SE TENGA, EL LLAMAMIENTO ES PRECISO, MUY CONCRETO Y EVITARÁ PRECISAMENTE QUE PUEDAN DARSE NUEVAS VIOLACIONES A LA NORMA EN CASO DE QUE SE HUBIERAN DADO, DE AHÍ QUE NOSOTROS ESTEMOS DE ACUERDO EN QUE SE APRUEBE ESTE PROYECTO Y DE ESTA MANERA, EL PROCESO EN GENERAL COMO HA SUCEDIDO HASTA LA FECHA, SE PUEDA LLEVAR CONFORME A LA OBSERVANCIA DE LA NORMATIVIDAD ESPECÍFICA; ESTAMOS PUES DE ACUERDO EN LA APROBACIÓN DE ESTE PROYECTO Y ESTO OBLIGA A NORMATAR LAS CONDUCTAS FUNDAMENTALMENTE REPITO, DE LOS FUNCIONARIOS DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO. ES CUANTO".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN".---*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE EN ESTA SEGUNDA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"GRACIAS SECRETARIO. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES:" -----*

*"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. ESTA INTERVENCIÓN VA EN DOS SENTIDOS: PRIMERO, RECONOCER QUE ESTE TIPO DE ACUERDOS OBEDECEN PRECISAMENTE A ESTA NECESIDAD DE PUNTUALIZAR A LOS RESPONSABLES DE LOS MANEJOS GUBERNAMENTALES, ESTA CUESTIÓN DE NO INCIDIR DE MANERA DEFINITIVA DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL; SIN EMBARGO, NO DEBEMOS DEJAR DE RECONOCER Y ESTO ES MUY IMPORTANTE, QUE ESTAS SITUACIONES AÚN Y MUY A PESAR DE QUE SE HAGAN MANIFESTACIONES COMO LA QUE EL DÍA DE HOY SE*



## Instituto Electoral del Estado

*HACEN A TRAVÉS DE ESTE ACUERDO SIGUEN EXISTIENDO Y SU SERVIDOR COMO REPRESENTANTE DE ESTE PARTIDO AL IGUAL QUE ME IMAGINO MUCHOS CIUDADANOS E INCLUSO MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ESTÁN CONOCEDORES DE LAS ACCIONES QUE POR PARTE DE ALGUNOS ÓRGANOS DE GOBIERNO SE HAN IMPLEMENTANDO EN ESA BÚSQUEDA POR LA COMPRA Y COACCIÓN DEL VOTO, SIN EMBARGO, NUEVAMENTE NOS ENCONTRAMOS CON EL IMPEDIMENTO DE QUE ANTE LA FALTA DE PRUEBAS CONTUNDENTES QUE NOS PERMITAN REVISAR ESTE TIPO DE SITUACIONES Y ESTABLECER ESTRATEGIAS QUE VERDADERAMENTE LOGREN ABATIR ESTA PRÁCTICA Y VERDADERAMENTE PUEDAN PROMOVER EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA, LÓGICAMENTE ANTE LA IGNORANCIA DEL CIUDADANO PARA CONOCER EL PROCEDIMIENTO QUE DEBE DE SEGUIR PARA UNA SITUACIÓN DE ESTE TIPO, SIMPLE Y SENCILLAMENTE SE DEJA LLEVAR UNA VEZ MÁS POR LAS ACCIONES QUE CADA TRES AÑOS SE DAN Y ESTO VUELVO A REPETIR, FINALMENTE NO SE PUEDE RESPONSABILIZAR A ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE QUE ESTAS SITUACIONES SE ESTÉN DANDO Y LA PROPIA LEY A VECES ES LIMITATIVA EN ESE SENTIDO, POR ELLO YO QUIERO PROPONER DE MANERA MUY CONCRETA QUE ADEMÁS DE ESTE ACUERDO QUE EL DÍA DE HOY SE ESTÁ LOGRANDO A DESTIEMPO O NO PARA SOLICITAR A LOS FUNCIONARIOS QUE SE SUJETEN A LO QUE ESTABLECE EL CÓDIGO ELECTORAL, PODAMOS A TRAVÉS DE ESTE CONSEJO SUMARNOS A ESA CAMPAÑA QUE LA FEPADE HA ESTADO ORGANIZANDO DURANTE LOS ÚLTIMOS DÍAS, PARA INVITAR AL CIUDADANO A DENUNCIAR TODAS AQUELLAS ACCIONES QUE TENGAN COMO FINALIDAD LA COMPRA Y LA COACCIÓN DEL VOTO, YO INSISTIRÍA EN EL HECHO DE QUE ESTAMOS SABEDORES E INCLUSO LA REPRESENTACIÓN DE ESTE PARTIDO EN PRÓXIMOS DÍAS INICIARÁ LA PRESENTACIÓN DE ALGUNAS DENUNCIAS CON PRUEBAS CONTUNDENTES QUE SE ESTÁN DANDO AL INTERIOR DE ALGUNOS MUNICIPIOS Y DISTRITOS, DE ACCIONES QUE ESTÁN REALIZANDO LOS AYUNTAMIENTOS Y FUNCIONARIOS DE ESTE GOBIERNO ESTATAL PARA PODER ESTABLECER O FAVORECER LA BALANZA A FAVOR DE ALGUNOS CANDIDATOS; E INSISTIRÍA EN LA NECESIDAD DE QUE SE INSTALE UN PROCEDIMIENTO POR PARTE DE ESTE INSTITUTO O UNA EXHORTACIÓN POR LO MENOS A LOS CIUDADANOS PARA QUE CONOZCAN AMPLIAMENTE EL PROCEDIMIENTO A TRAVÉS DE CUAL DEBEN ESTABLECER ESE TIPO DE DENUNCIAS Y FORTALEZCAMOS EN AMBAS ÁREAS NO SOLO DE PARTE DE LOS FUNCIONARIOS HACIA LOS CIUDADANOS, SINO DE LOS CIUDADANOS A LOS FUNCIONARIOS ESTA SITUACIÓN. ES CUANTO". -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ:" -----

*"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, EL ARTÍCULO 8 ME PARECE, 7, BUENO, NO ME ACUERDO EL ARTÍCULO EN DONDE SE SEÑALA QUE DEBEN EJERCER LA CORRESPONSABILIDAD QUE SOMOS CORRESPONSABLES, EL 6; ESTABLECE QUE LAS AUTORIDADES PARTICIPAN EN LA MISMA Y QUE PARA ELLO DEBEN DE EJERCER A TODA CABALIDAD LA IMPARCIALIDAD, YO CREO, QUE TAMBIÉN SERÍA UN ARTÍCULO QUE TENDRÍAMOS QUE*



## Instituto Electoral del Estado

INGRESAR COMO FUNDAMENTO DE ESTE ACUERDO, TAMBIÉN SEÑALA POR OTRA PARTE EN UNO DE LOS PUNTOS EN EL PRIMERO DE ELLOS, NO ES MUY CLARO CUANDO SEÑALA QUE CUALQUIER TIPO DE APORTACIONES, HABRÍA QUE AGREGARLE DICE "O BRINDARLES CUALQUIER CLASE DE APOYO GUBERNAMENTAL", YO CREO QUE EN ESTE SENTIDO SERÍA BRINDARLES CUALQUIER CLASE DE APOYO O RECURSO GUBERNAMENTAL, PARA QUE FUERA MÁS CLARO Y MÁS ESPECÍFICO. ES CUANTO". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ:"** -----

"GRACIAS, QUIERO INICIAR ESTA INTERVENCIÓN CON EL MISMO ESPÍRITU DEL ACUERDO, LO QUE LEÍ HACE UN RATO, EL PUNTO CINCO EN LA PÁGINA ONCE CUANDO HABLA DE LA EQUIDAD; YO LO PREGUNTO A ESTE CONSEJO GENERAL SI HA SIDO GARANTE DE ESA EQUIDAD, LOS CONSEJEROS, LOS QUE VOTAN; LES DIGO QUE NO, PORQUE CUANDO PRESENTAMOS UNA DENUNCIA DE HECHOS EN CONTRA DE UNO DE LOS ENTONCES PRECANDIDATOS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL POR HABER INICIADO ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA, LA PROPIA REPRESENTACIÓN EN ESTE CONSEJO GENERAL NOS SEÑALABA QUE LO HACÍA EN SU CARÁCTER DE DIPUTADO, AHÍ CONSTAN EN ACTAS DICHAS MANIFESTACIONES, ESTAMOS HABLANDO DE UN FUNCIONARIO, DE UN SERVIDOR QUE ESTABA REALIZANDO ACTIVIDADES PROPIAS DE SU INVESTIDURA CON SITUACIONES QUE SE PODÍAN TIPIFICAR AQUÍ COMO ERA EL HECHO DE LA DONACIÓN DE CEMENTO, JUGUETES, ROPA, ETCÉTERA, CON ESTAS SITUACIONES QUE ESTÁN NI SIQUIERA RESTRINGIDAS POR ESTA LEY, SINO SON EN MATERIA FEDERAL, POR ESO NOSOTROS SEÑALÁBAMOS QUE ERA MÁS IMPORTANTE RESOLVER EL PROBLEMA DE LA EQUIDAD, EN ESO COINCIDE ACCIÓN NACIONAL TAMBIÉN Y DECÍAMOS ¿CÓMO VAMOS A PODER RESARCIR LA EQUIDAD O DARLE EQUIDAD, SI ALGUNOS PRECANDIDATOS HOY CANDIDATOS VAN A LLEGAR A LA JORNADA ELECTORAL CON NUEVE MESES DE CAMPAÑA?, CON NUEVE MESES POSESIONADOS MEDIÁTICAMENTE, A LA MEJOR CON TODA ESTA SITUACIÓN HASTA ESTAREMOS EN EL SUPUESTO DE QUE A LO MEJOR ALGÚN CANDIDATO SE LE DECLARE SU INELEGIBILIDAD AUN A PESAR DESPUÉS DE HABER OBTENIDO EL TRIUNFO EN LAS URNAS ¿NO?, ESO SÍ ES DE LLAMAR LA ATENCIÓN Y ADEMÁS VOLVER A PONER AQUÍ SITUACIONES QUE ESTÁN RESTRINGIDAS COMO ES LA COMPRA O COACCIÓN, HA HABIDO DENUNCIAS ACÁ POR LO MENOS YO ESCUCHADO AQUÍ AL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL SEÑALANDO DENUNCIAS DE ENTREGA DE ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR EN ALGUNOS LUGARES, ESO ES LO QUE DEBIERA DE LLAMAR LA ATENCIÓN, ESTE PROYECTO DE ACUERDO QUE COINCIDIMOS ES TOTALMENTE FUERA DE TIEMPO Y QUE OBVIAMENTE LO QUE VA A PASAR ES QUE NO VA A INHIBIR EN NADA LA CONDUCTA DE QUIEN ESTÉ DISPUESTO A SEGUIRLAS DE ESTA FORMA, PERO SOBRE TODO VA A DEMOSTRAR QUE ESTE CONSEJO GENERAL NO ES GARANTE DE LO QUE DENTRO DE LA FACULTADES QUE LES SEÑALA LA LEY. ES CUANTO". -----



## Instituto Electoral del Estado

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN".---

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ESTA TERCERA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS EL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL, EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA Y LA CONSEJERA ROSALBA VELÁZQUEZ". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ:" -----

"GRACIAS. HAY QUE TENER MUCHO CUIDADO CON LA INTERPRETACIÓN DEL PROPIO, DEL PROPIO ACUERDO Y SOBRE TODO CUANDO SE TRAEN EJEMPLOS QUE NO SON APLICABLES AL CASO; EL PRESENTE ACUERDO AL UTILIZAR PALABRAS O TÉRMINOS MUY GENERALES PUEDEN LLEVAR A LA CONFUSIÓN Y EN LUGAR DE QUE EXHORTES, DE QUE CLARIFIQUES PUEDE SER QUE CONFUNDAS MÁS Y SI NO ERES LO SUFICIENTEMENTE ESPECÍFICO AL CASO CONCRETO SEÑALA GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL NO HABLA DE PODERES PÚBLICOS DE LOS TRES NIVELES, HABRÍA QUE HACER LA DIFERENCIACIÓN PORQUE TAL PARECE QUE SE TRAE A COLACIÓN A LOS DIPUTADOS, CUANDO NO SON PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL, SON PARTE DE UN PODER PÚBLICO, LO SEÑALABA PORQUE HACE RATO SE INTERVINO EN LA SENTIDO DE QUE UN DIPUTADO FEDERAL Y BUENO CUESTIONES, YO CREO QUE ESO ES LO IMPORTANTE DE ESO, CLARIFICAR ESTO PARA QUE NO HAYA CONFUSIONES, PARA QUE NO HAYA ESTE TIPO DE SITUACIONES; POR ESO YO QUIERO QUE SE CLARIFIQUE, QUÉ MIEMBROS, O QUÉ FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y HASTA QUÉ NIVEL, NO ES LO MISMO REPITO UNA VEZ MÁS, AQUEL SERVIDOR PÚBLICO QUE TENIENDO LA CALIDAD DE EMPLEADO PUEDE PARTICIPAR PERO ÉL NO TIENE A SU CARGO EL MANEJO O LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, NO TIENE A SU CARGO LOS RECURSOS, TAMPOCO TIENE A SU CARGO LOS BIENES O MATERIALES, PERO SÍ LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS; EN ESE SENTIDO, POR ESO ES QUE YO HICE LA PROPUESTA DE QUE SE CLARIFIQUE Y SE SEÑALE CLARAMENTE Y QUE NO SE, Y QUE SE SEÑALE QUE NO CON ELLO LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS PUEDAN ASISTIR EN SUS DÍAS INHÁBILES PORQUE YO QUISIERA SABER SI EL ALCALDE DEJA DE SER TAN SOLO UN SEGUNDO ALCALDE DE LA CIUDAD DE PUEBLA CUANDO FUE ELECTO POR TRES AÑOS Y CADA AÑO TIENE TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO DÍAS Y CADA DÍA TIENE VEINTICUATRO HORAS Y CADA VEINTICUATRO HORAS, PUES SESENTA MINUTOS Y ASÍ. ES CUANTO". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "CONSEJERO ELECTORAL DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ:" -----

"GRACIAS, VOY A PERMITIRME LEER UN FRAGMENTO DEL JUICIO DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL QUE ESTÁ CITADO EN LA PÁGINA CUATRO QUE EXPLICA EN BUENA PARTE CUÁL ES EL ESPÍRITU DE ESTE ACUERDO CITO: "DE LOS PRINCIPIOS JURÍDICOS ESTABLECIDOS EN LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, DESTACAN LA IDEA DE LAS ELECCIONES



## Instituto Electoral del Estado

*LIBRES, AUTÉNTICAS Y PERIÓDICAS ASÍ COMO LA IDEA DEL SUFRAGIO UNIVERSAL LIBRE, SECRETO Y DIRECTO ADEMÁS DE LA CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD; ASPECTOS RECTORES DEL PROCESO ELECTORAL AL IGUAL QUE EL ESTABLECIMIENTO DE CONDICIONES DE EQUIDAD EN CUANTO A LOS ELEMENTOS CON QUE CUENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LO ANTERIOR AUNADO A QUE LA LIBERTAD DE SUFRAGIO SE TRADUCE EN QUE EL VOTO NO DEBE ESTAR SUJETO A PRESIÓN, INTIMIDACIÓN O COACCIÓN ALGUNA, REDUNDA EN QUE LOS ÓRGANOS Y AUTORIDADES DEL PODER PÚBLICO SE DEBEN MANTENER AL MARGEN DEL PROCESO ELECTORAL PARA NO INFLUIR EN EL ÁNIMO DEL LECTOR Y NO TRANSGREDIR ASÍ LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES REFERIDOS MÁXIME SINÓ ESTÁN AUTORIZADOS CONSTITUCIONAL Y LEGALMENTE PARA ORGANIZAR O CONDUCIR EL PROCESO MISMO, LO DICHO SIRVE DE PRESUPUESTO PARA ESTIMAR QUE DE ACUERDO CON LA NORMATIVA NACIONAL E INTERNACIONAL VIGENTE EN MÉXICO, NO SE PUEDE CONSIDERAR QUE SE TRANSGREDEN LAS LIBERTADES DE EXPRESIÓN O ASOCIACIÓN CUANDO SE ESTABLECEN LIMITACIONES EN RAZÓN DEL SUJETO QUE SON CONFORMES Y NECESARIAS EN UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA". CREO QUE ESTO APLICA PRECISAMENTE A AQUELLOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE TIENEN CARGOS RELEVANTES, TAL ES EL CASO POR EJEMPLO DEL GOBERNADOR QUE DICE MÁS ABAJO: "EL GOBERNADOR DEL ESTADO EN TANTO SERVIDOR PÚBLICO, TIENE LAS LIBERTADES DE EXPRESIÓN Y ASOCIACIÓN CONDICIONADAS POR LAS POTESTADES ADMINISTRATIVAS INHERENTES QUE EL PROPIO ORDEN JURÍDICO LE CONFIERE, ELLO EN VIRTUD DE QUE LA INVESTIDURA DE DICHO CARGO CONFIERE UNA CONNOTACIÓN PROPIA A SUS ACTOS QUE IMPLICAN ATRIBUCIONES DE MANDO Y ACCESO PRIVILEGIADO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE ROMPEN EN CONSECUENCIA CON TODO PRINCIPIO DEMOCRÁTICO DE EQUIDAD EN EL PROCESO ELECTORAL". GRACIAS". -----*

***MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES:" -----***

*"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. ÚNICAMENTE PARA PUNTUALIZAR LO MANIFESTADO EN MI PARTICIPACIÓN ANTERIOR Y RECONOCER INSISTO, ÚLTIMAMENTE HEMOS VISTO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA TELEVISIÓN Y EN EL RADIO ALGUNOS PROMOCIONALES SI LOS PODEMOS LLAMAR ASÍ, RESPECTO AL TRABAJO QUE ESTÁ REALIZANDO ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, VALE LA PENA RETOMAR DICHAS PARTICIPACIONES PARA INSISTIR EN PROMOVER UNA CULTURA CIUDADANA MÁS DEMOCRÁTICA Y QUE SE PERMITA TENER LOS ELEMENTOS PARA SEÑALAR CON TODA CLARIDAD Y OPORTUNAMENTE LAS DENUNCIAS QUE A SU DERECHO CONVenga POR SER OBJETO DE COACCIONES POR PARTE DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, DE MODO QUE A MÍ SÍ ME GUSTARÍA INSISTIR EN ELLO Y PEDIR A ESTE CONSEJERO QUE EN PRÓXIMA MESA DE TRABAJO SE PUEDA ANALIZAR ALGÚN PROYECTO EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN QUE PUEDA ATENDER ESTA SITUACIÓN; ESTAMOS A MUY BUEN TIEMPO DE QUE PREVIO A LAS ÚLTIMAS DOS SEMANAS DE LA JORNADA ELECTORAL O POR*



## Instituto Electoral del Estado

LO MENOS DURANTE LAS ÚLTIMAS DOS SEMANAS PREVIAS, PODAMOS ESTABLECER UNA CAMPAÑA INTENSA QUE LE PERMITA A LOS CIUDADANOS MÁS QUE OTRA COSA CONOCER LOS ELEMENTOS QUE TIENE A SU DISPOSICIÓN PARA PROCEDER, SU SERVIDOR HA ESTADO EN MUNICIPIOS DONDE LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS ESTÁN SIENDO CONDICIONADOS POR PARTE DE OTROS PARTIDOS POLÍTICOS PARA PODER RECIBIR UN APOYO Y NO ES POSIBLE QUE EL CIUDADANO NO SEPA QUÉ ES LO QUE TIENE QUE HACER Y SE HAN ACERCADO A PREGUNTARNOS QUÉ ES QUE LO QUE PROCEDE, CÓMO PUEDEN ELLOS MANIFESTAR SU INCONFORMIDAD POR ESE TIPO DE SITUACIONES. REITERO MI PROTESTA Y SOLICITO QUE EN LA PRÓXIMA MESA DE TRABAJO PUEDA SER ATENDIDO ESTE PUNTO. ES CUANTO, GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE. SEÑOR SECRETARIO TOMA NOTA PARA EFECTO DE ENLISTARLO EN LA PRÓXIMA MESA DE TRABAJO. TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **CONSEJERA ELECTORAL, ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA**". -----

"DECLINO SEÑOR PRESIDENTE". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LAS PROPUESTAS..."-----

**INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ** "SEÑOR PRESIDENTE, HABÍA SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SÍ, LE COMENTO, EFECTIVAMENTE EL SECRETARIO DA CUENTA DE QUIENES ESTÁN APUNTADOS EN LA LISTA, LO VERIFICAMOS, LO ENUNCIAMOS, NO FUE OBSERVADO POR USTED, NO ESTÁ USTED ENLISTADO POR LO TANTO SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE POR FAVOR Y TOMA LA VOTACIÓN EN LO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LA PROPUESTA HECHA POR LOS REPRESENTANTES EN ESTA MESA". -----

**INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ:** " AHORA HASTA NOS VAN A LIMITAR..."-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LAS ACCIONES DEBEN DE SER OBSERVADAS POR LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL ASÍ COMO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DURANTE LAS ETAPAS DE PREPARACIÓN DE LAS ELECCIONES Y JORNADA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DEL AÑO DOS MIL SIETE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO COMENTARLE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AHORA TENEMOS EN CONCRETO



## Instituto Electoral del Estado

*DOS PROPUESTAS DE ACCIÓN NACIONAL QUE ME PERMITIRÉ ENUNCIAR HABER SI HAY ALGUNA CORRECCIÓN SOBRE LAS MISMAS, LA PRIMERA DE ELLAS ES QUE EN EL PUNTO UNO SEÑALADO EN EL ACUERDO DE NEUTRALIDAD SE PUNTUALICE RESPECTO DE QUE NO ÚNICAMENTE SEAN APOYOS SINO TAMBIÉN CUALQUIER OTRO TIPO DE AYUDAS ¿NO?, O RECURSOS; EFECTUAR APORTACIONES O RECURSOS PROVENIENTES QUE DIGA, OBSERVAR LA MANIFESTACIÓN DE EFECTUAR APORTACIONES O RECURSOS PROVENIENTES DEL ERARIO PÚBLICO, COALICIÓN O CANDIDATOS O BRINDAR CUALQUIER CLASE DE APOYO GUBERNAMENTAL O SEA LA PALABRA SERÍA AGREGAR LA PARTE DE "RECURSOS", LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA EN ESTA PROPUESTA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. ¿EN CONTRA?, ¿ABSTENCIONES? SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE LA PROPUESTA OBTUVO OCHO VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN Y OTRA DE LAS PROPUESTAS PLANTEADAS POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ES LA REFERENTE A PUNTUALIZAR EN EL PROYECTO DE ACUERDO SOBRE LA DIFERENCIA ENTRE FUNCIONARIO PÚBLICO Y EMPLEADO PARA EFECTOS DE LA APLICACIÓN DEL MISMO Y SEÑALAR QUE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS AÚN Y CUANDO NO ESTÉN EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, NO PUEDAN PARTICIPAR EN EVENTOS PROSELITISTAS, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA EN LA APROBACIÓN DE ESTA PROPUESTA..."-----*

**INTERVIENE EL CONSEJERO JUAN CARLOS DE LA HERA BADA:** "QUE NO, ASÍ NO ES LA PROPUESTA". -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "SI, LA PROPUESTA ES EN PRIMER LUGAR..." -----

**INTERVIENE EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VIQUEZ:** "¿LO PUEDE REPETIR SECRETARIO?". -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "EN PRIMER LUGAR ES ACLARAR EN EL TEXTO DEL ACUERDO LA DIFERENCIA ENTRE FUNCIONARIO Y EMPLEADO PUBLICO Y EN SEGUNDO LUGAR ESTABLECER QUE LOS FUNCIONARIO PÚBLICOS POR SU JERARQUÍA NO PUEDAN PARTICIPAR EN EVENTOS PARTIDISTAS DE COALICIÓN O DE CAMPAÑA AÚN Y CUANDO NO ESTÉN EN DÍAS HÁBILES, QUE NO PUEDEN PARTICIPAR DE MANERA PERMANENTE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA A ESTA PROPUESTA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. ¿EN CONTRA?, ¿ABSTENCIONES? SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LA PROPUESTA OBTUVO OCHO VOTOS EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "LE PIDO AL SECRETARIO GENERAL CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA". --

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDENE DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN NUMERO DIC/CRAF/PRECAM-008/07, DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DE REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS RELACIONADO CON LOS INFORMES DETALLADOS Y DEFINITIVOS DE GASTOS DE PRECAMPANA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, RECIBIDOS DEL VEINTISIETE DE AGOSTO AL DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE, CORRESPONDIENTES AL



## Instituto Electoral del Estado

*PERIODO DE PRECAMPAÑAS ELECTORALES DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DOS MIL SIETE*". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑOR SECRETARIO GENERAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN". -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "ME PERMITO CONSULAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU DISCUSIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑORAS, Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?" -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA PRIMERA INTERVENCIÓN SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA LA MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **CONSEJERA ELECTORAL, ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA:**" -----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SOLAMENTE PARA COMENTAR ACERCA DE ESTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL, QUE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ESTÁ PRESENTANDO EL INFORME DE GASTOS DE PRECAMPAÑA RECIBIDOS DEL VEINTISIETE AL DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE DONDE SE PRESENTARON VEINTIÚN INFORMES DETALLADOS Y DEFINITIVOS DE PRECAMPAÑA DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA DE LOS VEINTIÚN INFORMES DETALLADOS Y DEFINITIVOS DE PRECAMPAÑA ÚNICAMENTE EN LOS CORRESPONDIENTES A SEIS PRECANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA, SE REPORTARON INGRESOS Y EGRESOS POR LA CANTIDAD DE CIENTO QUINCE MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS PESOS CON QUINCE CENTAVOS; DE LA REVISIÓN EFECTUADA POR LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN SE DETERMINARON CINCO OBSERVACIONES DE LA CUALES DOS CORRESPONDEN A DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE EGRESOS POR UN IMPORTE DE SIETE MIL CINCUENTA Y UN PESOS CON OCHENTA CENTAVOS; DERIVADO DE ESTE ANÁLISIS EMITIDO POR LA DIRECCIÓN, ESTA COMISIÓN PERMANENTE REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO LO APROBÓ EN LOS MISMOS TÉRMINOS Y SE LE NOTIFICÓ AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LAS OBSERVACIONES DETERMINADAS, DE ESTAS OBSERVACIONES Y ACLARACIONES SE SOLVENTARON SOLAMENTE TRES, EN CONSECUENCIA EL DICTAMEN



## Instituto Electoral del Estado

*EMITIDO POR LA COMISIÓN PERMANENTE REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DEL FINANCIAMIENTO SEÑALADO QUEDAN DOS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE EGRESOS POR UN IMPORTE DE SIETE MIL CINCUENTA Y UN PESOS CON OCHENTA CENTAVOS Y QUE QUEDARON ESTAS DOS OBSERVACIONES FUERON SOLVENTADAS ANTE EL CONSEJO GENERAL; ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN ESTE INFORME PARCIAL NO REBASÓ LOS TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA ASÍ COMO SE FUE SIN OBSERVACIÓN. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE". -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJERO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN. SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE RESOLUCIÓN". -----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN NUMERO DIC/CRAF/PRECAM-008/07 DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DE REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS RELACIONADO CON LOS INFORMES DETALLADOS Y DEFINITIVOS DE GASTOS DE PRECAMPANA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, RECIBIDOS DEL VEINTISIETE DE AGOSTO AL DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE, CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE PRECAMPANAS ELECTORALES DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO DOS MIL SIETE. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN". -----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN NÚMERO DIC/CRAF/PRECAM-009/07 DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, RELACIONADOS CON LOS INFORMES DETALLADOS Y DEFINITIVOS DE LOS GASTOS DE PRECAMPANA DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, RECIBIDOS EL VEINTISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE PRECAMPANAS ELECTORALES DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO DOS MIL SIETE". -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"SEÑOR SECRETARIO GENERAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS*



## Instituto Electoral del Estado

*ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEÑALADO, A AFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN". -----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU DISCUSIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE ¿ ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?". -----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITÓ SER INSCRITA LA CONSEJERA ELECTORAL ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA". -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL, MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA:" -----*

*"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, DE IGUAL FORMA EL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA PARTIDO NACIONAL, PRESENTÓ DIEZ INFORMES DETALLADOS Y DEFINITIVOS DE GASTOS DE PRECAMPAÑA CORRESPONDIENTES A TRES AYUNTAMIENTOS Y SIETE DIPUTADOS POR MAYORÍA RELATIVA, DE LOS CUALES EN ESTOS DIEZ INFORMES DETALLADOS DE PRECAMPAÑA ÚNICAMENTE EN EL CORRESPONDIENTE AL PRECANDIDATO GABRIEL MARÍA HINOJOSA Y RIVERO, SE REPORTARON INGRESOS Y EGRESOS POR LA CANTIDAD DE SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS, DE LA REVISIÓN EFECTUADA SE DETERMINARON OCHO OBSERVACIONES DE LAS CUALES FUERON SOLVENTADAS TRES Y SE ORIGINARON OTRAS TRES ADICIONALES; EN CONSECUENCIA, ESTE DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN SEÑALÓ OCHO OBSERVACIONES DE LAS CUALES FUERON SOLVENTADAS EN LO QUE CORRESPONDE AL CONSEJO GENERAL Y SE SOLVENTARON SOLAMENTE TRES EN CUANTO A LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LOS EGRESOS REPORTADOS DE LOS INFORMES JUSTIFICATORIOS, CUYO INFORME ASCIENDE A CINCUENTA Y TRES MIL PESOS, PERO DE ESTAS OBSERVACIONES QUE SOLVENTA EL PARTIDO SE CREAN OTRAS POR LO QUE QUEDAN SOLVENTADAS SOLAMENTE DOS Y QUEDAN CINCO OBSERVACIONES AL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA; TAMBIÉN CABE HACER SEÑALAR QUE EL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA NO REBASÓ LOS TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑA QUE SE SEÑALARON POR CONSEJO GENERAL. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. ES CUANTO". -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ELECTORAL, SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN.*



## Instituto Electoral del Estado

*SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE RESOLUCIÓN". -----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN NÚMERO DIC/CRAF/PRECAM-009/07, DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, RELACIONADOS CON LOS INFORMES DETALLADOS Y DEFINITIVOS DE LOS GASTOS DE PRECAMPAÑA DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, RECIBIDOS EL VEINTISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE PRECAMPAÑAS ELECTORALES DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO DOS MIL SIETE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTADO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN". -----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN ES EL DE ASUNTOS GENERALES SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE". -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"CON FUNDAMENTO EN LOS DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 11 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SI ALGÚN INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO GENERAL CONSIDERA QUE DEBE VENTILARSE ALGÚN ASUNTO, LE SOLICITO ME LO HAGA SABER PARA ABRIR LA LISTA DE TEMAS A TRATAR". -----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE EN ESTA LISTA DE TEMAS A TRATAR TENEMOS AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR, EL CONSEJERO JUAN CARLOS DE LA HERA, ¿SERÍAN TODOS?, AH PERDÓN, COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, JUAN CARLOS DE LA HERA Y EL CONSEJERO PRESIDENTE"-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"GRACIAS SEÑOR SECRETARIO..." -----*

**INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ:** *"SEÑOR SECRETARIO, ¿ME PODRÍA REPETIR EL LISTADO? EL ORDEN DE QUIENES SE HAN INSCRITO..." -----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"SI SEÑOR. PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR, COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, CONSEJERO JUAN CARLOS DE LA HERA Y CONSEJERO PRESIDENTE". -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"GRACIAS SEÑOR SECRETARIO GENERAL. COMO PRIMER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES*



## Instituto Electoral del Estado

*ME PERMITO PROPONER A ESTE PLENO EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE APRUEBAN CRITERIOS RESPECTO A LAS SUSTITUCIONES DE CANDIDATOS A CARGO DE ELECCIÓN POPULAR, ASÍ COMO DIVERSAS SUSTITUCIONES PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIONES PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO DOS MIL SIETE. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO PARA EFECTOS DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN". -----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?". -----*

**INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ:** *"ANTES CONSEJERO PRESIDENTE, NO SÉ SI SEA LA EXCEPCIÓN PERO EL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO NO OBRA EN LA CARPETA, BUENO, ES QUE OLGUITA USTED ES CONSEJERA". -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"SEÑOR SECRETARIO, TOME LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA EFECTOS DE DARLE EL PROYECTO AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA". -----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"SÍ SEÑOR PRESIDENTE. LE VAN A VERIFICAR SU CARPETA PORQUE AHÍ ESTÁ INCLUIDO." -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"O VERIFIQUE SI SE LE ENTREGÓ EN TIEMPO". -----*

**INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ:** *"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE". -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"¿SÍ LE HABÍA SIDO CIRCULADO AL SEÑOR REPRESENTANTE? ESTA BIEN, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ:" -----*

*"DECLINO DE MOMENTO GRACIAS". -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN*



## Instituto Electoral del Estado

*SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN".---*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE EN ESTA SEGUNDA RONDA SOLICITÓ SER INSCRITO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ:" -----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PARA SEÑALARLE QUE YO TAMPOCO TENGO EL ACUERDO Y PEDÍ HACE RATO EL USO DE LA PALABRA, A LO MEJOR NO ME VIERON Y NO ME REGISTRARON, ENTONCES, LE SOLICITARÍA QUE ME DIERAN EL PROYECTO Y HABER SI PUEDO HACER USO DE LA PALABRA". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑOR SECRETARIO, TOMA LAS MEDIDAS PERTINENTES POR FAVOR DE INMEDIATO". -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "SEÑOR CONSEJERO, AHORITA SE LO ANEXAN EN SU CARPETA". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TODA VEZ QUE LE HA SIDO CIRCULADA SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA".-----

"BUENO, NADA MÁS PARA SEÑALAR SI SE CONTEMPLARON TODAS LAS PROPUESTAS, SI NOS PUDIERA INFORMAR EN FORMA BREVE CUÁLES FUERON LOS CAMBIOS QUE FUERON REALIZADOS A CONSECUENCIA DE LA MESA DE TRABAJO QUE SE EFECTUÓ". -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, BUENO DE HECHO DEL PROYECTO ORIGINAL QUE SE HABÍA CIRCULADO YA EN MESAS DE TRABAJO, LA ÚNICA ADECUACIÓN QUE SE EFECTUÓ VERSÓ EN TÉRMINOS DEL PROCEDIMIENTO PLANTEADO, SINO MÁS BIEN EN ESTABLECER LO RELATIVO HASTA CUÁNDO SE TENDRÍAN POR NO ACEPTADAS LAS RENUNCIAS MATERIA DE ESE CRITERIO PARA EFECTO DE DETERMINAR QUE EL LÍMITE SON SIETE DÍAS ANTES DE LA JORNADAS ELECTORAL, ES DECIR, TODAS LAS RENUNCIAS QUE SE PRESENTEN A PARTIR DE LAS CERO HORAS DEL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE, SERÁN CONSIDERADAS COMO NO INTERPUESTAS POR ESTE CONSEJO Y EL PLAZO PARA EL PROCEDIMIENTO QUEDÓ COMO SE HABÍA PLANTEADO DESDE UN PRINCIPIO EN EL TÉRMINO DE LA VISTA DEL PARTIDO EN CUARENTA Y OCHO HORAS PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SU INTERÉS CONVenga Y PUES ES LO ÚNICO QUE SE ADECUÓ DE ACUERDO A LA MESA DE TRABAJO PREVISTA. GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN".---

**INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ:** "SENTIDO NEGATIVO". -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE SOLICITÓ SER INSCRITO EL REPRESENTANTE DE LA COLACIÓN DEL BIEN DE PUEBLA".-----



## Instituto Electoral del Estado

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "Y EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL". -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "Y PARTIDO ACCIÓN NACIONAL". --

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ:" -----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE. SOLAMENTE PARA HACER ALGUNOS COMENTARIOS QUE ME PARECE IMPORTANTE LEYENDO EN LA PÁGINA CATORCE CUANDO SE FACULTA LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, QUEREMOS PENSAR QUE ESTA SITUACIÓN SE DARÁ INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE CONCLUIR ESTA SESIÓN, O SEA INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE CONCLUIR ESTA SESIÓN ENTRARÁ EN VIGOR EL ACUERDO Y POR LO TANTO LA PUBLICACIÓN SERÁ EN LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN PARA EL CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA, QUISIERA ENTENDERLO DE ESA FORMA INDEPENDIENTEMENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL, EN OTRO ORDEN DE IDEAS OBVIAMENTE SABEMOS QUE LAS BOLETAS ESTÁN EN ETAPA YA DE INICIAR SU IMPRESIÓN Y QUE OBVIAMENTE ESTE ACUERDO LO QUE HACE ES VINCULAR Y FORTALECER LA IDEA DE QUE QUIENES HAN HECHOS SUSTITUCIONES, COMO ES EL LISTADO ANEXO QUE SE NOS PRESENTA SERÁN LAS QUE APARECERÁN IGUAL QUE EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, AL OTORGAR REGISTRO A DIVERSAS CANDIDATURAS EN DIVERSOS MUNICIPIOS Y UN DISTRITO EN LA ENTIDAD, ERA NADA MÁS PARA CONFORMAR ESTA SITUACIÓN. ES CUANTO, GRACIAS". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SE LE DA EL USO DE LA PALABRA AL SEÑOR DIRECTOR PARA EFECTOS DE DAR RESPUESTA A LO MANIFESTADO EN ESTA MESA". -----

**INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL, MAESTRO JOSÉ ANTONIO BRETÓN BETANZOS:** "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. DE HECHO LA IMPRESIÓN DE LAS BOLETAS COMO YA HABÍA SIDO DEL CONOCIMIENTO, DEBE DE CONTENER ÚNICAMENTE LAS SUSTITUCIONES QUE SE PRESENTARON HASTA EL DÍA ONCE DE OCTUBRE; SIN EMBARGO, DEBEMOS RECORDAR QUE HAN EXISTIDO ALGUNOS PROCEDIMIENTOS QUE CONFORME LA CRITERIO DEL TRIBUNAL TODAVÍA NO HAN SIDO RESUELTOS Y QUE SE VAN A RESOLVER AL MOMENTO DE APROBAR LAS SUSTITUCIONES, ESOS SON LO NOMBRES QUE VAN A INGRESAR DENTRO DE LAS BOLETAS Y QUE CONFORME A LA APROBACIÓN DE ESTE ACUERDO DE SUSTITUCIONES SE ENCUENTREN LOS NOMBRES. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ".-----

"DECLINO GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SOLICITO AL CONSEJERO GENERAL CONSULTE A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO".-----



## Instituto Electoral del Estado

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL CRITERIO RESPECTO A LAS SUSTITUCIONES DE CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR ASÍ COMO DIVERSAS SUSTITUCIONES PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS O COALICIONES PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO DOS MIL SIETE. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO GENERAL. COMO SEGUNDO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES ME PERMITO PROPONER A ESTE PLENO EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN NUMERO DIC/CRAF/PRECAM-013/07 DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS RELACIONADOS CON LOS INFORMES DETALLADOS Y DEFINITIVOS DE GASTOS DE PRECAMPAÑA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, RECIBIDOS DEL TRES AL DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE PRECAMPAÑAS ELECTORALES DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO DOS MIL SIETE. CON FUNDAMENTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN PARA EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN". -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN A EFECTOS DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?". -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE EN ESTA PRIMERA RONDA DE DISCUSIÓN SOLICITÓ SER INSCRITA LA MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO GENERAL. TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **CONSEJERA ELECTORAL, ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA.**"-----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SOLAMENTE PARA COMENTAR LO QUE CORRESPONDE A ESTA RESOLUCIÓN, PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL



## Instituto Electoral del Estado

*CONSEJO GENERAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ACERCA DE LOS INFORMES DE GASTOS DE PRECampaña RECIBIDOS DEL TRES AL DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE, DONDE SE PRESENTARON VEINTISIETE INFORMES DETALLADOS Y DEFINITIVOS DE PRECampaña DE UN DIPUTADO POR MAYORÍA RELATIVA Y VEINTISÉIS DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. DE LOS VEINTISIETE INFORMES DETALLADOS Y DEFINITIVOS DE PRECampaña ÚNICAMENTE EN LOS CORRESPONDIENTES A DOS PRECANDIDATOS A DIPUTADOS POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, SE REPORTARON INGRESOS Y EGRESOS POR LA CANTIDAD DE DIECISÉIS MIL QUINIENTOS TRES PESOS; DE LA REVISIÓN EFECTUADA POR LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS SE DETERMINARON OCHO OBSERVACIONES, DE LAS CUALES TRES CORRESPONDEN A DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE EGRESOS POR UN IMPORTE DE CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS, DERIVADO DE ESTE ANÁLISIS EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS RESPECTO A LOS INFORMES DETALLADOS Y DEFINITIVOS DE LOS GASTOS DE PRECampaña DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA COMISIÓN PERMANENTE REVISORA LOS APROBÓ EN LOS MISMOS TÉRMINOS NOTIFICÁNDOLE AL PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN NACIONAL LAS OBSERVACIONES DETERMINADAS DEL ANÁLISIS DE SUS ACLARACIONES; DE LAS CUALES SE SOLVENTARON SIETE, EN CONSECUENCIA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN PERMANENTE REVISORA DE LA APLICACIÓN DE RÉGIMENES DEL FINANCIAMIENTO SEÑALADO, DE ESTA OBSERVACIÓN QUE QUEDÓ SE DERIVARON OTRAS DOS. DE ESTAS OBSERVACIONES SE SOLVENTARON, NO SE SOLVENTAN ANTE CONSEJO GENERAL, NO SOLVENTA UNA DE SU CONTESTACIÓN DE LA CUAL, DE LA OBSERVACIÓN QUE SOLVENTA ANTE CONSEJO GENERAL, SE DESPRENDE OTRA OBSERVACIÓN POR LO QUE QUEDAN SOLAMENTE DOS OBSERVACIONES SIN SOLVENTAR. CABE HACER MENCIÓN QUE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL NO REBASA LOS TOPES DE GASTOS DE PRECampañas ELECTORALES. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE". -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN". --

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EN ESTA SEGUNDA RODA DE DISCUSIÓN SOLICITÓ SER INSCRITO EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ:" -----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PARA SEÑALAR QUE LA EXTEMPORANEIDAD QUE SE NOS MARCA EN EL PRESENTE DICTAMEN Y RATIFICADO POR LA RESOLUCIÓN DE ESTE CONSEJO, CONSIDERAMOS QUE SIGUEN SIENDO CRITERIOS MUY EXIGENTES DADO QUE EL OBJETO PRINCIPAL DE LA FISCALIZACIÓN NO SERÍA ENTURBIADO POR ESTA APARENTE EXTEMPORANEIDAD, HABÍA UN ASUNTO AHÍ EN DONDE SE NOS REQUIERE QUE INFORMEMOS SOBRE UNA APARENTE EXTEMPORANEIDAD DENTRO DE OTRO DICTAMEN Y POR CUESTIONES,



## Instituto Electoral del Estado

*CONFUSIONES, SE DETERMINA INFORMAR DE DICHO INFORME DENTRO DE ESE DICTAMEN CUYO PLAZO PARA SOLVENTAR LA OBSERVACIÓN, VENCÍA POSTERIOR A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME Y PUES BUENO SE OPTÓ POR INFORMAR DENTRO DE LA OBSERVACIÓN ¿NO?, SEÑALANDO QUE PUES OTRA VEZ ESTABA EN TIEMPO Y QUE NO SE HABÍA AGOTADO PERO BUENO, FUE UNA CONFUSIÓN NOSOTROS CONSIDERAMOS QUE ES DEMASIADA EXAGERADA LA OBSERVACIÓN QUE PERSISTE A LA OBSERVACIÓN NO, LA INTENCIÓN DE RETARDAR EL INFORME, DE SEÑALARLO, DE EMITIRLO PERO BUENO AL FINAL DE CUENTAS TENDREMOS QUE CONTESTAR YA EN LA OTRA ETAPA EN EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO Y PUES SEÑALAR QUE EXISTEN HECHOS MÁS GRAVES QUE POSTERIORMENTE DENUNCIAREMOS RESPECTO A QUE LA VIGILANCIA Y LA FISCALIZACIÓN POR PARTE DE UNA COALICIÓN PUES SE OCULTABA O SE OCULTÓ INFORMACIÓN ¿NO?, SE OCULTÓ INFORMACIÓN DE GASTOS, GASTOS ILEGALES Y PUES BUENO AL FINAL DE CUENTAS LO DENUNCIAREMOS EN TIEMPO Y FORMA ES CUANTO". -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN. SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE RESOLUCIÓN". -----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL RELACIONADO CON EL DICTAMEN NUMERO DIC/CRAF/PRECAM-013/07 DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS RELACIONADO CON LOS INFORMES DETALLADOS Y DEFINITIVOS DE GASTOS DE PRECAMPAÑA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, RECIBIDOS DEL TRES AL DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE PRECAMPAÑAS ELECTORALES DE ESTE PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DOS MIL SIETE. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ES CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS ". -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"GRACIAS SECRETARIO GENERAL. COMO TERCER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES ME PERMITO PROPONER A ESTE EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE SE APRUEBA EL REGISTRO DE LAS SOLICITUDES DE LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO OBSERVADORES ELECTORALES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DOS MIL SIETE. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES*



## Instituto Electoral del Estado

*SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO PARA EL EFECTO ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN”. -----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *“ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTOS DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS”. -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *“SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO”. -----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *“ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE APRUEBA EL REGISTRO DE LAS SOLICITUDES DE LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO OBSERVADORES ELECTORALES EN EL PROCESO ESTATAL ORDINARIO DOS MIL SIETE. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS”. -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *“GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. COMO CUATRO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ.” -----*

*“GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE. PARA EFECTOS DE ILUSTRAR MI PRIMER PUNTO, VOY A PERMITIRME HACERME APOYO DE UN AUDIO Y POSTERIORMENTE SEGUIRÉ TOMANDO LA PALABRA PARA EXPRESAR LO QUE SE VA A SOLICITAR, AVANCES, A NIVEL NACIONAL PUEBLA OCUPA EL SÉPTIMO LUGAR EN POBREZA, PUEBLA ES LA OCTAVA ENTIDAD DEL PAÍS MAS ENDEUDADA, EN EDUCACIÓN OCUPAMOS LOS PRIMEROS LUGARES DE ANALFABETISMO, TENEMOS EL SÉPTIMO LUGAR ENTRE LAS ENTIDADES MÁS MARGINADAS, ESTE ES EL TRABAJO DE UN GOBIERNO QUE NO DA RESULTADOS, LE SEGUIREMOS INFORMANDO. ¿AVANCES?, COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN. ¿AVANCES?. A NIVEL NACIONAL PUEBLA OCUPA EL SÉPTIMO LUGAR EN POBREZA, PUEBLA ES LA OCTAVA ENTIDAD DEL PAÍS MÁS ENDEUDADA, EN EDUCACIÓN OCUPAMOS LOS PRIMEROS LUGARES DE ANALFABETISMO, TENEMOS EL SÉPTIMO LUGAR ENTRE LAS ENTIDADES MÁS MARGINADAS, ESTE ES EL TRABAJO DE UN GOBIERNO QUE NO DA RESULTADOS, LE SEGUIREMOS INFORMANDO. ¿AVANCES?. COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN. BUENO ESPERO QUE SE HAY ESCUCHADO SI NO, EL VIDEO, EL AUDIO QUE SE ESTÁ PRESENTANDO FUE TAMBIÉN CENSURADO POR UNA DE LAS ESTACIONES QUE FUE*



## Instituto Electoral del Estado

CONTRATADA POR ACCIÓN NACIONAL PREVIAMENTE PARA LA DIFUSIÓN DE PROPAGANDA O PUBLICIDAD; EN EL CASO CONCRETO COMO ADVIERTEN NO HAY NINGUNA DENOSTACIÓN, NO HAY REFERENCIA A NADIE, ES UN PUNTO DE VISTA, ES UNA CRÍTICA QUE ESTÁ AVALADA EN DIVERSA INFORMACIÓN, CONTENIDO EN DATOS ESTADÍSTICOS EN DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL PROPIO INEGI, DEL PROPIO GOBIERNO FEDERAL Y DE OTROS TIPOS DE DEPENDENCIA DONDE FUE TOMADA LA INFORMACIÓN. SIN EMBARGO ES CENSURADO POR EL SIGUIENTE MOTIVO, NO SÉ SI ME PERMITAN LEER LA CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DEL PAUTADO Y FORMA EN QUE ESTE SPOT IBA A SER DIFUNDIDO A LA RADIODIFUSORA RADIO POPULAR, LO QUE QUIERO RESCATAR ES QUE DICE QUE COMO SE HABRÁ COMUNICADO CON USTED Y MANDADO UN EXHORTO QUE NOS LLEGÓ DE PARTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN EL CUAL HACE MENCIÓN SOBRE ABSTENERSE DE CUALQUIER EXPRESIÓN DE PROPAGANDA DE CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO QUE DENUESTEN ENTRE PARÉNTESIS, QUE AGREDAN A LOS CIUDADANOS, PARTIDOS POLÍTICOS, CANDIDATOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS; POR LA CUAL NO SE HAN TRANSMITIDO SUS ÓRDENES DE PUBLICIDAD YA QUE NO ESTAMOS AUTORIZADOS A PASARLOS. POR OTRA PARTE NUESTRO DEBER ES SERVIR Y NOS PONEMOS A SUS ÓRDENES. BUENO, AL FINAL DE CUENTAS TAMBIÉN YA FUE TENGO ENTENDIDO VETADO, CENSURADO POR OTRA ESTACIÓN DE RADIO; LA PREOCUPACIÓN VA EN SENTIDO DE QUE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO AL EMITIR EL EXHORTO DE SESIÓN CINCO DE OCTUBRE, ENVIÓ A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EL MENCIONADO EXHORTO. SEÑALÁBAMOS EN ESE ENTONCES QUE LA MEDIDA INDISCRIMINADA DE SOLICITAR O ENVIAR EXHORTOS EN LOS CUALES MÁS QUE CLARIFICAR PUDIESEN CONFUNDIR A LA PROPIA CIUDADANÍA, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN YA TE ESTÁ TENIENDO EFECTOS, ES TOTALMENTE ABSURDO QUE CON ESTA EXCUSA SE PRETENDA CENSURAR PROPAGANDA QUE REÚNE TODOS LOS REQUISITOS Y QUE NO VIOLENTA NINGÚN REGLAMENTO DEL CÓDIGO, YO CREO, QUE ESTE CONSEJO GENERAL ASÍ COMO EMITIÓ ESTE EXHORTO SIN MEDIR LOS ALCANCES, SIN VISUALIZAR QUE ESTOS PUDIESEN SER UTILIZADOS PARA CENSURAR INJUSTIFICADAMENTE E ILEGALMENTE LOS MISMOS, SOLICITARÍA QUE CORRIGIERA ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y QUE CLARIFICARA PORQUE SI DE OTRA FORMA NO SE ESTÁN HACIENDO EFECTIVOS LOS DERECHOS ES DE ACCIÓN NACIONAL PARA ACCEDER A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUNDIR SU PROPAGANDA ELECTORAL, SON VIOLACIONES QUE HAN ESTADO SIENDO CONSTANTES EN CONTRA DE ACCIÓN NACIONAL; YA FUERON DENUNCIADAS, TAMBIÉN ME GUSTARÍA SEÑALAR CUÁL ES EL AVANCE DE LA DENUNCIA DE INVESTIGACIÓN DE LA PREVIA CENSURA DE LOS OTROS DOS SPOTS EN DONDE SE HACÍA PÚBLICA UNA INFORMACIÓN QUE ES DEL CONOCIMIENTO DE TODOS Y NO HEMOS TENIDO RESPUESTA, ACCIÓN NACIONAL SIGUE SIENDO VIOLADO EN SUS DERECHOS DE LIBRE ACCESO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DE LIBRE DIFUSIÓN DE SUS IDEAS; POR LO CUAL SOLICITO Y ENCOMIENDO A ESTE INSTITUTO ELECTORAL A QUE ENVÍE UN COMUNICADO INMEDIATO SEÑALANDO CUÁL ES EL ALCANCE



## Instituto Electoral del Estado

*VERDADERO DE ESE EXHORTO Y SEÑALÁNDOLE QUE ESTA AUTORIDAD PUES ES LA ÚNICA QUE PUEDE SOLICITARLE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ABSTENGAN Y NO EN BASE A QUE ESTOS EXHORTOS AUTORIZAN O LEGITIMEN A NINGUNA RADIODIFUSORA O ESTACIÓN DE RADIO LA CENSURA PREVIA EN CONTRA DE CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATO; QUE ES SU RESPONSABILIDAD DE ESTA AUTORIDAD A TRAVÉS DE UN PROCEDIMIENTO ESPECIALIZADO EN EL CUAL SE CONMINA AL PARTIDO POLÍTICO NO A LAS PROPIAS RADIODIFUSORAS, SOLICITARÍA QUE ENMIENDEN ESE ERROR, QUE ENMIENDEN ESTA OMISIÓN PORQUE DE OTRA FORMA SE ESTARÍAN VIOLANDO CONSTANTEMENTE NUESTROS DERECHOS; SOLICITARÍA QUE LO VOTARAN ASÍ COMO VOTARON ESE EXHORTO DE CINCO DE OCTUBRE QUE DIRIJA UN MENSAJE ACLARANDO ESTE TIPO DE SITUACIONES". -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"LE PEDIRÍA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, NOS DETERMINE PORQUÉ HABLA DE ERROR ENTONCES, CREO QUE AQUÍ ES MÁS DE INTERPRETACIÓN ¿NO?, NO TANTO DE ERROR, DEBE DE, SI HAY UN ERROR, LE PEDIRÍA EN QUÉ PARTE DEL EXHORTO HACE USTED REFERENCIA DEL ERROR PARA PONERLO A CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES CONSEJEROS Y POR SUPUESTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS".-*

**INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ:** *"ESQUE HAY ERROR, PARTE DE QUE SE LES ENVÍA EL EXHORTO Y NO SE LES DICE CUÁL ES EL OBJETO DEL MISMO, SU CONOCIMIENTO, SU APLICACIÓN; ENTONCES, EN ESE SENTIDO ELLOS PUEDEN INTERPRETARLO DE LA FORMA QUE SEA, POR ESO ES QUE SE TIENE QUE CLARIFICAR CUÁL ES EL OBJETO DE ESE EXHORTO, SI NADA MÁS ES PARA QUE ELLOS LO DIFUNDIERAN O QUE EN BASE A ELLO LO TOMARAN PARA PODER CENSURAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LO CUAL NO ES ACORDE, ENTONCES, ESE EL OBJETO, O MÁS BIEN DICHO ES LA JUSTIFICANTE PORQUÉ NOSOTROS PARTIDOS POLÍTICOS NOS Oponemos a ese tipo de acuerdos que salen de pronto y que con un, aparentemente con un objetivo de previsión pues confunden más o se prestan para realizar otro tipo de acciones que violenten los derechos de los partidos políticos y de los candidatos, es por ello que en la vía de enmienda pues se ponga a consideración y que voten, o que ordenen o que acuerden enviar un comunicado o un exhorto o como quieran llamarle para señalar que no es, que con ese documento no se puede hacer objeto de censura a nadie, que el único mecanismo para que un spot no sea difundido, es el establecido a través del procedimiento que hemos resuelto, por lo cual, no legitima a ninguna radiodifusora a hacer esta previa censura, eso es lo que yo solicito en este caso". -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"¿ESTÁ A CONSIDERACIÓN?". -----*

**INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ:** *"SÍ, ADELANTE". -----*



## Instituto Electoral del Estado

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?". -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITÓ SER INSCRITA LA MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "Y EL CONSEJERO MIGUEL JIMÉNEZ Y EL CONSEJERO DE LA HERA. TIENE EL USO DE LA PALABRA LA **CONSEJERA ELECTORAL ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA**". -----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, EN ESTE SENTIDO, NO SÉ, AHORITA SE ESTÁ TOCANDO EL TEMA, SE ME HACE INTERESANTE, PERO TAMBIÉN, DE PRONTO EMPIEZO A REFLEXIONAR CUÁNDO VAMOS A CRITICAR QUE UN EXHORTO ESTÁ BIEN, CUÁNDO VAMOS A CRITICAR QUE UN EXHORTO ESTÁ MAL Y ¿A QUÉ VOY CON ESTO?. LA SEMANA PASADA O LA SESIÓN PASADA MEJOR DICHO, DE PRONTO SE NOS PIDE QUE HAGAMOS UNA INVITACIÓN O UN EXHORTO A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA PARA QUE APOYEN, COADYUVEN Y DEMÁS, ESTA BIEN, LO SACAMOS, LO APROBAMOS COMO TAL, AHORITA VIENE UNA CRÍTICA EN CUANTO A ESTO, CREO QUE LO QUE CORRESPONDE A ESTE TIPO DE SPOTS, A ESTE TIPO DE DIFUSIÓN, YA ESTÁ CONTEMPLADO PORQUE YA SE PREVIÓ PRECISAMENTE EN UN PROCEDIMIENTO QUE YA APROBÓ EL CONSEJO GENERAL, QUE ESTUVIMOS EN MESAS DE TRABAJO CHECANDO DICHO PROCEDIMIENTO Y QUE COMO TAL YA SE RESOLVIERON DICHAS QUEJAS O DENUNCIAS PRESENTADAS, DESDE MI PUNTO DE VISTA CONSIDERO QUE YA EXISTE ESE PROCEDIMIENTO COMO TAL EN CUANTO A LO QUE CORRESPONDE AL SPOT Y PEDIR QUE SE SOMETE AL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **CONSEJERO ELECTORAL, LICENCIADO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ**". -----

"GRACIAS PRESIDENTE, NADA MÁS QUISIERA RECORDAR QUE EL ACUERDO APROBADO LA SEMANA PASADA FUE PARA RESOLVER ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE LOS SPOTS DENUNCIADOS Y EN ESOS TÉRMINOS LOS PUNTOS RESOLUTIVOS FUERON ORDENAR A LOS PARTIDOS QUE DEJARAN DE DIFUNDIR EL SPOT MATERIA DE LA DENUNCIA DENTRO DE ESE MISMO PUNTO RESOLUTIVO Y EXHORTARLOS PARA QUE EN EL FUTURO SE ABSTENGAN DE DIFUNDIR ESTE TIPO DE SPOTS Y CORRER TRASLADO DE ESTA RESOLUCIÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN MATERIA DEL SPOT MATERIA DE LAS DENUNCIAS QUE RESOLVIMOS, ENTONCES, PUES AHÍ YA CORRESPONDE AL MEDIO DE COMUNICACIÓN EN MI OPINIÓN VER SI CENSURAN EL SPOT QUE LES PROPONEN, PERO SÍ DEJAR CLARO QUE NOSOTROS RESOLVIMOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE SOBRE TRES SPOTS. ES CUANTO PRESIDENTE, MUCHAS GRACIAS". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **CONSEJERO ELECTORAL, LICENCIADO JUAN CARLOS DE LA HERA BADA**:" -----

"GRACIAS PRESIDENTE, SOLAMENTE PARA SOLICITAR SI ANTES DE EMITIR EL VOTO, SI LA SECRETARÍA NOS PUEDE LEER CONCRETAMENTE



## Instituto Electoral del Estado

*CUÁL ES LA PROPUESTA DE ACCIÓN NACIONAL PORQUE NO ENTENDÍ MUY BIEN, GRACIAS". -----*

***MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ:" -----***

*"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, CREO QUE EL TRAER OTRA VEZ A DISCUTIR UN TEMA QUE SE HAY DISCUTIDO AMPLIAMENTE, PERO QUE NO SE HA RESUELTO DE LA MEJOR MANERA O COMO DEBIÓ HABER SIDO RESUELTO, NOS HUBIERA EVITADO SITUACIONES COMO LAS QUE NOS ESTAMOS ENFRENTANDO HOY, SEÑALO ESTO PORQUE CUANDO PLANTEÁBAMOS QUE EN EL PROCEDIMIENTO DEBÍA DE HABER QUEDADO LA SUSPENSIÓN EN EL PROPIO INCIDENTE, NOS DABA LA POSIBILIDAD DE PODER RESOLVERLO DE OTRA FORMA, PERO A PESAR DE ELLO NO SE QUISO DISCUTIR EL VERDADERO SENTIDO QUE TENÍA ESTO, ¿PORQUÉ LO SEÑALO?; PORQUE ESTO HUBIERA PERMITIDO QUE SITUACIONES COMO ESTA PUDIERAN SER CATALOGADAS EN EL MOMENTO PARTICULAR Y RESUELTAS EN EL MOMENTO PARTICULAR TAMBIÉN, SIN NECESIDAD DE VOLVERNOS A REPLANTEAR AHORITA LA NECESIDAD DE REVISAR ESE PROPIO ACUERDO, ESE PROPIO ACUERDO QUE EN SU PARTE RESOLUTIVA O EN SU PARTE CONSIDERATIVA PRIMERO, HUBIERA TENIDO EL EXHORTO A LO QUE SE REFIERE EL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL, SE HUBIERA CONTEMPLADO ESA PARTE ESPECÍFICA A LO QUE FUE POSTERIORMENTE EL ACUERDO QUE LUEGO NOS TRAJO A PROPONER EL CONSEJERO PAÚL MONTERROSAS EN EL SENTIDO DE QUE SE IBA A HACER EN TÉRMINOS DE LAS FACULTADES QUE TIENEN LOS CONSEJEROS DE PROPONER ACUERDOS, TAL, TAL, TAL, DONDE LES SEÑALÁBAMOS QUE INCLUSO ERA UNA DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE TENÍA EL CONSEJERO PRESIDENTE, LA DE SIGNAR CONVENIOS, SIGNAR A CUERDOS Y ADEMÁS TODA LA FUNDAMENTACIÓN QUE ESTO RECAE, QUE EN ESTE CASO RECAÍA, BÁSICAMENTE EN EL ARTÍCULO PRIMERO DEL CÓDIGO DONDE SEÑALA QUE LA LEY ES DE OBSERVANCIA GENERAL; DESPUÉS EN EL SEGUNDO QUE SE ENTIENDE, EN EL TERCERO, QUIÉNES SON LOS ENCARGADOS DE VIGILAR SU CUMPLIMIENTO, Y EL CUARTO PUES NOS SEÑALA BÁSICAMENTE CÓMO SE DEBE DE INTERPRETAR ESTO. SI LO HUBIÉRAMOS INCORPORADO EN EL PROPIO ACUERDO ESTE FAMOSO EXHORTO, NOS HUBIÉRAMOS AHORRADO MUCHAS COSAS COMO ES EL CASO AHORITA DE ESTAR RESOLVIENDO SOBRE LO PARTICULAR ALGUNAS SITUACIONES COMO ESTA; EN SÍ LA PROPUESTA EN PARTICULAR QUE ESTAMOS PLANTEANDO ES MUY SENCILLA, SI SE QUIERE VOLVER A DISCUTIR ESTO COMO UNA MEDIDA DE HACER UN ADENDUM AL PROPIO ACUERDO, BUENO, PUES PLANTEÉMOSLO DE ESA MANERA, SI NO LO OTRO BUENO, PUES CREO QUE COMO EN EL CASO DE LAS RESOLUCIONES QUE APROBÓ ESTE CONSEJO GENERAL, TENDRÍAMOS QUE ENTONCES PARA PODER BAJARLO PUES DEBERÍAN TENER, O POR LO MENOS DEBERÍA ESTAR AL AIRE PARA PODER ORDENAR SU RETIRO ¿NO? Y CREO QUE ESA SITUACIÓN PUES NUNCA SE VA A DAR. PARA CONCLUIR, LA PROPUESTA QUE ESTAMOS HACIENDO, SI ES NECESARIO QUE EL ACUERDO QUE YA FUE APROBADO*



## Instituto Electoral del Estado

*SEA MODIFICADO PARA PERFECCIONARLO, O SEA NECESARIO HACERLE UN ADENDUM PARA QUE SU PARTE CONSIDERATIVA Y RESOLUTIVA CONTEMPLE ESTOS ASPECTOS QUE CONTEMPLABA EL PROPIO EXHORTO, PUES PLANTEÉMOSLO DE ESA MANERA Y PONGÁMOSLE FECHA A LA MESA DE TRABAJO CORRESPONDIENTE A EFECTO DE PODER RESOLVER ESTAS SITUACIONES, SI NO, PUES AL RATO ASÍ COMO NOS LO DECÍA EL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL CUANDO DE ALGUNA MANERA SEÑALABA QUE NO SE ATENDÍA SU PETICIÓN DE CREAR ESTE PROCEDIMIENTO, SEÑALABA, QUE BUENO, PUES YA LOS SPOTS YA SE HABÍAN BAJADO Y BUENO, NOS DECÍA QUE YA VENÍA OTRO ¿NO? EN EL MISMO SENTIDO, PUES ASÍ YO QUIERO PENSAR QUE BUENO, EN LA PRÓXIMA SESIÓN PUES VAMOS A TENER OTRO SPOT U OTROS SPOTS Y VAMOS A ESTAR RESOLVIENDO SOBRE LO PARTICULAR LA PROPUESTA ES QUE SI NO TOMAMOS UNA MEDIDA PREVENTIVA SOBRE ESTAS SITUACIONES Y BUSCAMOS RESOLVER ESTO DE MANERA GENERAL QUE PODRÍA SER ESA SALIDA, EL PERFECCIONAMIENTO DEL ACUERDO, HACER UN ALCANCE A ESE ACUERDO, ESTARÍAMOS ENTONCES YA EN CONDICIONES DE TRATAR DE MANERA YA NO DIFERENCIADA SINO DE MANERA UNIFORME LOS ASUNTOS QUE EN LO PARTICULAR SE NOS VAYAN PRESENTANDO. ES CUANTO, GRACIAS". -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ, LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN".---*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ". -----*

*"HABER, YO CREO QUE SE ESTÁN CONFUNDIENDO, EN LA ANTERIOR OCASIÓN EL ACUERDO, LA SOLICITUD DE PETICIÓN A LA PROCURADURÍA FUE DEBIDAMENTE FUNDADO Y EL OBJETIVO QUEDÓ CLARO; EN EL CASO DEL ACUERDO DEL EXHORTO, NO QUEDABA CLARO CUÁL ERA EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL MISMO Y FUE CUESTIONADO Y DISCUTIDO AQUÍ, Y SEÑALÓ QUE ESE ACUERDO SI NO SE LE DABA LA DIMENSIÓN CORRECTA PODRÍA SER QUE EN ESTE CASO, CONFUNDIERA MÁS DE LO QUE PRETENDÍA ACLARAR, EN ESTE CASO, MI PROPUESTA TIENE FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 233 Y 234; EN EL CUAL GARANTIZA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PODEMOS DIFUNDIR PROPAGANDA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y EL 234 SEÑALA QUE EN LOS CASOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO ANTERIOR, LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO Y LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, VELARÁN POR LA OBSERVANCIA DE LAS DISPOSICIONES DE ESTE CÓDIGO Y ADOPTARÁ LAS MEDIDAS A QUE HUBIERA LUGAR CON EL FIN DE ASEGURAR A PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES EN SU CASO Y CANDIDATOS, EL PLENO EJERCICIO DE SUS DERECHOS Y EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES EN ESTA MATERIA, EN ESTE SENTIDO, LO QUE YO SOLICITO PARA CLARIFICAR PORQUE CREO QUE ALGUNAS, A LA MEJOR NO FUE LO SUFICIENTEMENTE CLARO, ES SEÑALAR QUE EN EL MISMO SENTIDO, COMO ESTOY SEÑALANDO CLARAMENTE CUÁL ES LA RADIODIFUSORA, CUÁL ES EL MOTIVO Y CUÁL ES LA FUENTE*



## Instituto Electoral del Estado

*DE ESTA CONFUSIÓN O APARENTE CONFUSIÓN, LO ES EL EXHORTO DEL CINCO DE OCTUBRE QUE FUE ENVIADO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EL CUAL, A PESAR DE QUE ERA INCOMPLETO Y FUE DESATENDIDO EL ACUERDO, SE CLARIFIQUE QUE DE NINGUNA MANERA A TRAVÉS DE ESE INSTRUMENTO NI DE OTROS INSTRUMENTOS QUE HA EMITIDO ESTE INSTITUTO ELECTORAL, NINGUNA RADIODIFUSORA PUEDE CENSURAR Y TIENE QUE GARANTIZAR EL EJERCICIO DEL DERECHO, Y QUE EL ÚNICO MECANISMO O PROCEDIMIENTO ES EL ESTABLECIDO A TRAVÉS, EN ESTE CASO POR PARTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, ES EL ESTABLECIDO A TRAVÉS DEL REGLAMENTO DE LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE EN CONTRA DE PROPAGANDA, EL QUE APROBAMOS, Y PUES LAS OTRAS AUTORIDADES, PORQUE TENEMOS EL DERECHO DE ACUDIR A OTRAS AUTORIDADES PUES DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, PERO EN ESTE CASO, COMO EL MOTIVO ES EL EXHORTO DEL CINCO DE OCTUBRE, YO SOLICITARÍA A ESTE CONSEJO GENERAL QUE APROBARA Y QUE ACORDARA INSTRUIR A LA PRESIDENCIA QUE CLARIFIQUE EL ALCANCE Y CONTENIDO DE DICHO EXHORTO PARA EFECTOS DE QUE NO SEA CENSURADO BAJO ESTE PRETEXTO Y CON ESTE INSTRUMENTO LEGAL NINGUNA PROPAGANDA DE ALGÚN PARTIDO POLÍTICO, ES CUANTO". -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ:**" -----

*"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BIEN, YO CREO QUE EN LO QUE HABRÍA QUE HACER ADEMÁS DE DISCUTIRLO ¿NO?, YO NO VEO PORQUÉ SE TENGA QUE TOMAR UN ACUERDO, MÁS BIEN UNA SOLICITUD DEL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL AL PRESIDENTE PORQUE TIENE LA FACULTAD EL PRESIDENTE DE DEFINIR LOS ALCANCES DE COMUNICACIÓN SOCIAL SEGÚN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN XXV, QUE EMITA LA RADIODIFUSORA CUÁL ES EL ALCANCE DE ESTE EXHORTO Y CUÁL ES EL ALCANCE DEL RETIRO DE LOS TRES SPOTS QUE NO ESTÁN A DISCUSIÓN Y EN TODO CASO, QUE ACLARARA LA RADIODIFUSORA QUE EL EXHORTO ES UNA COSA Y TIENE TAL ALCANCE, ES UNA INVITACIÓN GENERAL Y QUE SOLO SE HA PEDIDO EL RETIRO DE LOS TRES SPOTS QUE SE MENCIONARON; YO CREO QUE ESO ES LO QUE PROCEDERÍA ¿NO?, PORQUE EN EFECTO, OTRO ACUERDO TOMADO EN ESTE MOMENTO, CREO YO SIN DISCUTIR LOS ALCANCES, SIN DISCUTIR LA PROBLEMÁTICA, VOLVERÍA A INTRODUCIR ¿NO?, EL APRESURAMIENTO QUE YO PUDE OBSERVAR EN LA SESIÓN DEL CINCO, ENTONCES, YO CONMINARÍA PUES A QUE SE ABRIERA UNA MESA DE TRABAJO ¿NO?, QUE EN TODO CASO EL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL HICIERA ESA SOLICITUD PORQUE YO NO VEO MÁS QUE UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y QUE EL PRESIDENTE EN ATRIBUCIÓN DE SUS FACULTADES ACLARE LOS ALCANCES TANTO DEL EXHORTO COMO DE LA NOTIFICACIÓN DEL RETIRO DE LOS TRES SPOTS QUE SE VOTARON LA VEZ PASADA, POR UN LADO, POR EL OTRO LADO, CREO QUE EN ASUNTOS DE DEFENSA DE DERECHOS CONSTITUCIONALES COMO LO ES LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN TAMBIÉN HAY INSTANCIAS A LAS CUALES ACUDIR ¿NO?, QUE PUEDEN RESOLVER DE MANERA FEHACIENTE TRATÁNDOSE DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ¿NO?,*



## Instituto Electoral del Estado

*RTC ¿NO?, SEGOB, ETCÉTERA INCLUSO A NIVEL INTERNACIONAL ¿NO?, LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS PARA ABORDAR EL ASUNTO ESPECÍFICO Y EL ASUNTO EN GENERAL ¿NO?, Y QUE NOSOTROS DISCUTIÉRAMOS HASTA DONDE NOS PERMITEN NUESTRAS ATRIBUCIONES ACLARAR A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EL ASUNTO DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN; PORQUE YO CREO QUE AQUÍ EL PROBLEMA CENTRAL ES ESTE ¿NO?, LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN. GRACIAS". -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ, LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN".---

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE EN ESTA TERCERA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA Y LA PRESIDENCIA". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ". -----

*"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, YO CREO QUE EN ESTE CASO ESTÁ ESTABLECIDAS LAS FACULTADES DE ESTE CONSEJO GENERAL EN EL 233 Y 234, NO HAY MÁS VUELTA DE HOJA, NADA MÁS TIENE QUE LEERLO, NO ESTOY DE ACUERDO EN QUE SE POSTERGUE EN UNA MESA DE TRABAJO PORQUE EN EL ACUERDO DE NEUTRALIDAD SE DIJO LO MISMO, QUE DESDE EL VEINTICUATRO, VEINTISIETE DE AGOSTO SE IBAN A LLEVAR MESAS DE TRABAJO PARA IMPLEMENTAR EL ACUERDO Y ES HASTA EL DÍA DE HOY QUE YA ESTAMOS APROBANDO EL ACUERDO ¿NO?, NO ME GUSTARÍA QUE TRAS ESTA CONSTANTE VIOLACIÓN DE NUESTROS DERECHOS, SÍ DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN PERO EN MATERIA ELECTORAL, MATERIA DE PROPAGANDA ELECTORAL, PUES NOS CONTESTARAN DESPUÉS DEL ONCE DE NOVIEMBRE ¿VERDAD? O QUE SE EMITIERA EL ACUERDO, YO CREO QUE NO HAY QUE DISCUTIR MÁS NI SEÑALAR MÁS PORQUE AL FINAL DE CUENTAS EL COMUNICADO ES GENERAL EN EL MISMO SENTIDO QUE FUE EMITIDO EL ANTERIOR EXHORTO, NADA MÁS DETERMINADO CUÁL ES EL ALCANCE Y CUÁL ES EL OBJETO Y QUE SE SEÑALE QUE NO SE PUEDA CENSURAR BAJO ESE INSTRUMENTO, NO ESTOY PIDIENDO MÁS, NO ESTOY PIDIENDO QUE TRAIGAN A CONSIDERACIÓN OTROS TEMAS, DE TAL MANERA QUE YO NO ESTARÍA DE ACUERDO Y SOLICITARÍA QUE SE VOTARA MI PETICIÓN PORQUE ESTÁ FUNDADA, ESTÁ MOTIVADA Y NO PERSIGUE UNA SANCIÓN, NO PERSIGUE UNA DETERMINACIÓN DE QUE SI SE VIOLENTÓ O NO MI DERECHO, SIMPLEMENTE EN EL CARÁCTER PREVENTIVO, SOLICITO QUE SE ACLARE ESE EXHORTO, ESE COMUNICADO, ES CUANTO". -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA". -----

*"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, YO ESTOY EN LA REFLEXIÓN DIRÍA MI COMPAÑERO FIDENCIO AGUILAR, YO CREO QUE MI COMPAÑERO CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR HA DICHO ALGO QUE ES VITAL, LA*



## Instituto Electoral del Estado

COMPETENCIA DE LAS AUTORIDADES, YO CREO QUE NO PODEMOS IR MÁS ALLÁ DE LAS PROPIAS COMPETENCIAS QUE TIENE CADA AUTORIDAD Y DESDE MI PUNTO DE VISTA YO CREO QUE YA EXISTE DICHS PROCEDIMIENTOS PARA QUE SE LLEVEN A CABO CUALQUIER DENUNCIA; DESDE MI PUNTO DE VISTA NO HA LUGAR A LO QUE SE ESTÁ SOLICITANDO, GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ES CUANTO". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "BUENO, POR PARTE DE LA PRESIDENCIA DEBO PONER DE CONOCIMIENTO QUE EL EXHORTO QUE SE ENVÍA, SE ENVÍA PRECISAMENTE A LA SOCIEDAD EN GENERAL, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ACTORES POLÍTICOS, AUTORIDADES, PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES; EN EL CUAL DICE QUE LOS ACTORES DE LA CONTIENDA ELECTORAL, ESTAMOS OBLIGADOS A RESPETAR LA LEY DE LA MATERIA, EN ESPECIAL LOS ARTÍCULOS QUE SE TRANSCRIBEN QUE ES EL 6, EL 7, EL 54 FRACCIÓN IX, 75 FRACCIÓN I, 228 FRACCIÓN II, 232 FRACCIÓN VII Y DICE QUE CON BASE A LO ANTERIORMENTE SEÑALADO, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EXHORTA A QUE LA SOCIEDAD EN GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ACTORES POLÍTICOS, AUTORIDADES, PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES ABONEMOS PARA QUE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2007 SE DESARROLLE APEGADO A LA LEGALIDAD COMO EL ESTADO DE PUEBLA LO MERECE; EFECTIVAMENTE YO CREO QUE SERÍA, A MÍ NO ME QUEDA MUY CLARA LA PROPUESTA PERO YO LO QUE SÍ PUEDO HACER ES QUE LA PETICIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN CONCRETO EN RELACIÓN A LO QUE HA HECHO MENCIÓN, POR EJEMPLO DE LA XWEJ RADIO POPULAR, UNA VEZ QUE SE HAGA ESA PETICIÓN, ATENDERLA Y POR SUPUESTO INFORMAR QUE EL EXHORTO QUE SE ENVIÓ, NO TIENE OTRA LIMITANTE DE LOS PUNTOS EN CONCRETO, PORQUE EN FORMA GENÉRICA SERÍA QUERER ACLARAR LO QUE PARA MI PUNTO DE VISTA FUE, YO NADA MÁS DI CUMPLIMIENTO A UN ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL, ENTONCES, PERO ESTO NO IMPLICA QUE NO SE LE DÉ ATENCIÓN A CADA UNO DE LOS PUNTOS EN CONCRETO, BUENO, ESTO ES EL COMPROMISO DE LA PRESIDENCIA; ES CUANTO. SEÑOR SECRETARIO, PÓNGASE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA HECHA POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y TÓMESE LA VOTACIÓN RESPECTIVA". -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "BUENO, EN ESOS TÉRMINOS ME VOY A PERMITIR ENUNCIAR LA PROPUESTA ¿NO?, COMO YO LA CAPTÉ A EFECTO DE VER SI EL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL HA PROPUESTO Y QUE QUEDE CLARO PARA LOS CONSEJEROS AL MOMENTO DE EMITIR SU VOTO. YO ENTIENDO QUE LA PROPUESTA DE PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ES SOLICITAR AL CONSEJO GENERAL QUE FACULTE AL CONSEJERO PRESIDENTE PARA QUE EMITAN UN COMUNICADO QUE CLARIFIQUE EL ALCANCE Y CONTENIDO DEL EXHORTO EMITIDO EL DÍA CINCO DE OCTUBRE POR ACUERDO DE CONSEJO GENERAL PARA QUE SE COMUNIQUE A LA RADIODIFUSORA A LA QUE HA HECHO REFERENCIA, CUÁL ES EL ALCANCE DE DICHO EXHORTO Y QUE EL MISMO DOCUMENTO NO SEA INSTRUMENTO O UN DOCUMENTO QUE OBLIGUE A NO DIFUNDIR ALGÚN TIPO DE SPOT. NO SÉ SEÑOR REPRESENTANTE ¿ SI ASÍ SERÍA LA PROPUESTA?". -----



## Instituto Electoral del Estado

**INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ:** "SÍ, ASÍ ES". -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "BUENO EN ESOS TÉRMINOS ME PERMITO CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA..." -----

**INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ:** "PERDÓN, CON LA CORRECCIÓN DE QUE NO NADA MÁS ES ESTA RADIODIFUSORA SINO A TODAS PORQUE..." -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "BUENO, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN A LOS CUALES SE LE INFORMÓ SOBRE EL EXHORTO DE CINCO DE OCTUBRE". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SECRETARIO, YO RAZONARÉ MI VOTO AL FINAL". -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "BUENO EN ESOS TÉRMINOS ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA POR PARTE DE ESTE CONSEJO GENERAL FACULTAR AL CONSEJERO PRESIDENTE PARA EMITIR EL ALCANCE O CLARIFICACIÓN DEL DÍA CINCO DE OCTUBRE PARA LOS TÉRMINOS YA PRECISADOS A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN A LOS CUALES FUE REMITIDO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. ¿EN CONTRA?, ¿ABSTENCIONES? SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA PROPUESTA OBTUVO DOS VOTOS A FAVOR, SEIS EN CONTRA Y UN ABSTENCIÓN Y AHORA LE DOY EL USO DE LA PALABRA PARA EL RAZONAMIENTO DEL VOTO, ADELANTE POR FAVOR". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "CLARO, EFECTIVAMENTE YO NO ESTOY, POR ESO VOTÉ EN CONTRA PORQUE NO ESTOY DE ACUERDO CON MANDAR A CLARIFICAR ALGO QUE PARA MÍ ESTÁ CLARO QUE NO SE NECESITA CLARIFICARLO PORQUE BUENO, LA LEY ESTÁ TRANSCRITA TAL CUAL Y LA LEY PUES BUENO, AL FINAL DE CUENTAS, DE LA LITERALIDAD DEL MISMO SE DESPRENDE PRECISAMENTE QUÉ ES LO QUE SE DEBE HACER Y QUÉ NO SE DEBE HACER; POR CONSIGUIENTE, BUENO, YO SÍ QUIERO RAZONAR MI VOTO PARA EL EFECTO DE QUE CUALQUIER PETICIÓN EN CONCRETO QUE EXISTA POR PARTE DE CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO EN RELACIÓN A QUE HAGA REFERENCIA A ESTE EXHORTO, BUENO, ATENDERLO DE FORMA INMEDIATA PORQUE ES IMPORTANTE PRECISAMENTE CLARIFICAR CUALQUIER DUDA PERO EN PARTICULAR, NO EN LO GENERAL PORQUE ES CUALQUIER MAL INTERPRETACIÓN QUE PUDIERA DARSE EN LO PARTICULAR Y EN CASOS CONCRETOS, NO EN LO GENERAL PORQUE MI VOTO DE HECHO FUE PRECISAMENTE EN CONTRA POR LA SITUACIÓN DE QUE CONSIDERO QUE ESTE EXHORTO NO NECESITABA NINGUNA CLARIFICACIÓN EN LO GENERAL, GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. TIENE EL USO DE LA PALABRA COMO QUINTO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES LA COALICIÓN; PARTIDO ACCIÓN NACIONAL TIENE OTRO PUNTO, ADELANTE, ADELANTE **INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA**". -----



## Instituto Electoral del Estado

*“ANTES, YO HICE UNA PROPUESTA EN EL PUNTO ANTERIOR QUE TAMPOCO FUE TOMADA EN CONSIDERACIÓN, OTRA VEZ, LO HAGO NADA MÁS PARA QUE QUEDE CONSTANCIA DE...” -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *“SEÑOR SECRETARIO DÉ CUENTA CON LA PROPUESTA HECHA POR EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA”. -----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *“SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, DE LAS INTERVENCIONES QUE PLANTEABA EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, YO LO QUE ENTIENDO ES QUE SE HABÍA HECHO LA PROPUESTA DE QUE SE ANALIZARA LA CUESTIÓN DE UNA PROPUESTA ANTERIOR RESPECTO DE UNA ADECUACIÓN A UN PROCEDIMIENTO PARA EL TRÁMITE DE UNAS DENUNCIAS, YO ENTENDÍA QUE ERA PARA EFECTOS DE UNA MESA DE TRABAJO ¿NO?, RESPECTO DE PLANTEAR UN ADENDUM A ESE PROCEDIMIENTO APROBADO”. -----*

**INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ:** *“LO QUE YO PLANTEÉ FUE QUE SE REVISARA EL PROPIO ACUERDO DEL CINCO DE OCTUBRE PARA QUE EN SU PARTE CONSIDERATIVA Y EN SU PARTE RESOLUTIVA LO QUE ES EL FAMOSO EXHORTO FORMARA PARTE DE ESE PROPIO ACUERDO Y YO SEÑALABA, PUEDE SER UN ADENDUM, PUEDE SER UN ANEXO Y ESE ERA EL SENTIDO DE LA PROPUESTA, NO ERA NINGÚN OTRO PERO EN ESTE MOMENTO RETIRO MI PROPUESTA SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, SOLAMENTE PARA OTRA VEZ DEJAR ASENTADO QUE NO SE TOMAN EN CONSIDERACIÓN LAS PROPUESTAS Y SE SIGUE VIOLANDO EL REGLAMENTO EN ESTE CONSEJO GENERAL. ES CUANTO”. -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *“CONTINÚE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ:” -----*

*“GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE Y SEGUIMOS CON LAS ACLARACIONES, CON LOS DESLINDES, EL DÍA DE HOY SALIÓ PUBLICADA UNA NOTA EN UN MEDIO ELECTRÓNICO Y QUE HACE REFERENCIA A LA EMISIÓN DE UN LIBRO DE UN DISTINGUIDO MIEMBRO DE ESTE PLENO, DE ESTE CONSEJO, EN EL CUAL EN SU PÁGINA 127 SEÑALA QUE NO RESISTE LA TENTACIÓN DE ANOTAR LOS NOMBRES DE LOS ELEGIDOS Y LOS DE SUS IMPULSORES A EFECTO DE QUE USTED AMABLE ELECTOR HAGA UN EJERCICIO DE IDENTIFICACIÓN Y APARECE LO SIGUIENTE: “JORGE SÁNCHEZ MORALES, DIPUTADO LICENCIADO PERICLES OLIVARES FLORES, FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, SENADOR LICENCIADO MELQUIADES MORALES FLORES, JUAN CARLOS DE LA HERA BADA, DIPUTADO LICENCIADO JORGE CHARBEL ESTEFAN CHIDIAC, MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ, DOCTOR ALFREDO MIRANDA LÓPEZ, ALICIA OLGA LAZCANO PONCE, DOCTOR ENRIQUE CÁRDENAS SÁNCHEZ, PAUL MONTERROSAS ROMÁN, MAESTRO ENRIQUE AGÜERA IBÁÑEZ, JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN, DOCTOR PEDRO ÁNGEL PALOU GARCÍA, JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO, DOCTOR RAFAEL RANGEL SOTOMAYOR, ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, LICENCIADO GUILLERMO PACHECO PULIDO, Y BUENO, APARENTEMENTE ESTO EFECTIVAMENTE NO TENDRÍA TRASCENDENCIA, PERO DADO QUE EL LIBRO ADQUIERE RELEVANCIA*



## Instituto Electoral del Estado

*PORQUE HABLA SOBRE EL TEMA ELECTORAL, SOBRE EL ANÁLISIS, EL COMENTARIO DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO. SE SEÑALA EL COMENTARIO EN EL SENTIDO DE QUE EXISTEN VÍNCULOS IMPULSORES O PARA HACERLO MÁS COLOQUIAL PADRINAZGOS QUE LOS VINCULAN CON DIVERSOS ACTORES EN SU GRAN MAYORÍA VINCULADOS AL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y QUE PONE EN EVIDENCIA O PONDRÍA ENTRE DICHO LA IMPARCIALIDAD DE ESTE CONSEJO GENERAL; LA INTENCIÓN DE ESTE ES PUES NO SÉ SI HAGAN UN EXHORTO PARA QUE CONMINEN A QUE NO SE HAGAN ESTE TIPO DE AFIRMACIONES; POR SUPUESTO QUE YO CREO QUE TENDRÁN QUE DESLINDARSE DE SU PADRINO POR EL BIEN DE ESTE CONSEJO GENERAL. LAMENTABLEMENTE HEMOS VENIDO EN UNA SERIE DE SUCESOS Y DE HECHOS GRAVEMENTE, GRAVEMENTE SE PONEN EN ENTRE DICHO CON ESTE TIPO DE AFIRMACIONES; OJALÁ FUERA DE UNA NOVELA O DE UN LIBRO DE UNA NOVELA CÓMICA O DE UN COMIC ¿NO?, A LA MEJOR NO TENDRÍA RELEVANCIA, AUNQUE SUENA ASÍ ¿VERDAD?, PERO BUENO, PERO ES DE UN LIBRO, ES DE UNA LIBRO QUE TIENE TODA, EN SU ELABORACIÓN TIENE LA SERIEDAD, EL SEGUIMIENTO, ESO YA ENTIENDO, AL CUAL RESPETO MUCHO LAS OPINIONES AHÍ VERTIDAS Y NO ES EN CONTRA DEL LIBRO, NO ES CONTRA DE SU AUTOR, SIMPLEMENTE REMARCAR ESA RELEVANCIA ¿NO?, ESAS DECLARACIONES COMPROMETEDORAS EN ESTE INSTITUTO Y NO VIENEN MÁS QUE A JUSTIFICAR, A EXPLICAR LA FORMA EN CÓMO ESTE CONSEJO EN LOS ÚLTIMOS TEMAS SE HA CONDUCTIDO; ¿HABRÁ ALGUNA VINCULACIÓN CON ESE TEMA?, ¿SE CONFIGURA, SE ENCUADRA REALMENTE ESTE PADRINAZGO, O ESE USO POR LOS INTERESES Y POR LA SERIE DE DECISIONES QUE HA TOMADO ESTE CONSEJO GENERAL?. RECORDEMOS EL SPOT DEL GOBER PRECIOSO, RECORDEMOS LAS RESOLUCIONES EN EL SENTIDO DE QUE, DE NO ENTRARLE DE INMEDIATAMENTE CONTESTAR CON UN EXHORTO A LAS CRÍTICAS DE TIBIEZA, CUESTIONES QUE AL TENOR DE OTRAS DECISIONES, ESTAS TIENEN RELEVANCIA POR SU MATIZ POLÍTICO, SU ALTO CONTENIDO POLÍTICO E INTERÉS PARTICULAR DE UNA COALICIÓN; PERO EL OBJETO DE ESTO NO ES ESPECULAR NI SEÑALAR, NADA MÁS ES ASENTAR EL HECHO DE QUE ES PREOCUPANTE ESTE TIPO DE VINCULACIONES DE ESAS, LO DEMÁS LE CORRESPONDERÁ A ESTOS CONSEJEROS, LES CORRESPONDERÁ ACLARARLO, DESLINDARSE, LO QUE GUSTEN; A NOSOTROS COMO PARTIDO, ACCIÓN NACIONAL SE RESERVA EL DERECHO DE HACER VALER, ADELANTE". -----*

***MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE". -----***

***INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y GRACIAS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO Y DOBLEMENTE GRACIAS POR LA ALUSIÓN A ESTA OBRA QUE SE HA PUBLICADO POR LA EDITORIAL PORRÚA Y BUENO, A MI ME PARECE QUE DEBO SUBRAYAR TEXTUALMENTE DICE "NO RESISTO LA TENTACIÓN DE ANOTAR LOS NOMBRES DE LOS ELEGIDOS Y LOS DE SUS IMPULSORES A EFECTO DE QUE USTED AMABLE LECTOR HAGA UN EJERCICIO DE IDENTIFICACIÓN" Y ESTÁ EL NOMBRE DEL SEÑOR PRESIDENTE DE ESTE***



## Instituto Electoral del Estado

CONSEJO E INMEDIATAMENTE ESTÁ EL NOMBRE DEL DIPUTADO EL LICENCIADO PERICLES OLIVARES A LA MISMA ALTURA, YO LO QUE QUIERO PRECISAR ES QUE BUENO, ESTO NECESITA DE HACER UNA IDENTIFICACIÓN QUE OBTIENE NO ES LINEAL, AHÍ HABRÁ DE CÓMO LO ACONSEJAN LOS PEDAGOGOS Y COMO SE EJERCITA AHORA EN LAS AULAS LA CAPACIDAD DE MEMORIA, LA CAPACIDAD DE IDENTIFICACIÓN, DE RAZONAMIENTO Y POR SUPUESTO QUE COMO UN TRABAJO ACADÉMICO E INCLUSO QUE TIENE QUE VER CON LO POLÍTICO Y POR SUPUESTO POR LO ELECTORAL, ESTO SE SUSTENTA EN ALGO MUY IMPORTANTE, PRIMERO, LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR CONSEJEROS SEÑALÓ JUSTAMENTE QUE LAS UNIVERSIDADES, LOS COLEGIOS DE PROFESIONALES, LOS GRUPOS EMPRESARIALES, PODRÍAN HACER LA PROPUESTA DE ASPIRANTES A ESTE CARGO Y NATURALMENTE EN EL PROCESO SE DA ESA COMUNICACIÓN DEL SOLICITANTE PARA BUSCAR EL RESPALDO Y EL APOYO DE QUIENES REPRESENTAN A ESTAS INSTITUCIONES COMO FUE ASÍ Y COMO SE DA EN EL CASO DE OTROS CARGOS EN LOS QUE EL SENADO, LA CÁMARA DE DIPUTADOS FEDERALES O LA CÁMARA DEL CONGRESO DEL ESTADO LO HACEN, ENTONCES, NINGÚN DIPUTADO RECIBIÓ INSPIRACIÓN DEL ESPÍRITU SANTO PARA DECIR MIRA VOTA POR FULANO NO, SE DIO EL PROCESO LEGAL Y LEGÍTIMO COMO LO ESTABLECIÓ LA CONVOCATORIA ¿VERDAD? PARA QUE HUBIERA LA PRESENTACIÓN. YO QUIERO AGRADECER LA OPORTUNIDAD AL REPRESENTANTE DEL PAN HABER ESO ESTA ACLARACIÓN, ME PARECE QUE ES IMPORTANTE, MUCHAS GRACIAS". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "REPRESENTANTE". -----**

**INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ:**

"GRACIAS, GRACIAS, PUES SEÑALAR ESO SIMPLEMENTE, ES SEÑALAR ESO, SEÑALAR QUE EFECTIVAMENTE RECUERDO ESOS GRANDES DISCURSOS DEL INICIO DE ESTE CONSEJO GENERAL, LOS QUE A DIARIO SE REPITEN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, NO NOS DEBEMOS A NADIE, SOMOS CIUDADANOS, REPRESENTAMOS A LOS CIUDADANOS, SOMOS TOTALMENTE IMPARCIALES, INSOLUTOS, NADA MÁS ES ESO, O SEA, ES CONTRASTAR EN ESTE CASO, CONTRASTAR ESTE TIPO DE SITUACIONES ¿NO?, ANOTARLAS PORQUE CREO QUE SON VÁLIDAS HACERLAS EN EL PLENO DE ESTE CONSEJO GENERAL, DEJARLAS COMO PRESENTES, ANTECEDENTES, TAL VEZ PARA LA ELABORACIÓN DE UNA TERCERA VERSIÓN DEL LIBRO QUE TODAVÍA NOS DEBE VARIAS, NOS HIZO VARIOS COMENTARIOS QUE ESPERAMOS CON MUCHO GUSTO, SOBRE ALGUNOS FUNCIONARIOS DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, EL SECRETARIO, EL DIRECTOR, ESTÁ BIEN, QUÉ BUENO; ES INTERESANTE ¿NO?, ES MUY BUENO Y NO SÉ CÓMO VAYA A CONCLUIR ESTA NOVELA, ESTA NOVELA ELECTORAL , PERO SÍ ESTAMOS SEGUROS QUE VAMOS A ESTAR PENDIENTES Y QUEDA A CRITERIO Y A RESPONSABILIDAD DE CADA UNO DE LOS CONSEJEROS PUES LA ACCIÓN QUE ELLOS DECIDAN TOMAR; NOSOTROS ESTAREMOS MUY PENDIENTES Y TAMBIÉN SEÑALAR QUE NO NOS VAMOS A DISTRAER CON ESTE TIPO DE CIRCUNSTANCIAS, CON ESTE TIPO DE ACCIONES, TAMBIÉN DEL OTRO LADO HAY UNA HISTORIA QUE CONTAR, HAY UNA HISTORIA PERO NOS RESERVAREMOS PARA OTRO



## Instituto Electoral del Estado

*LIBRO TAMBIÉN, ENTONCES, ESTARÁ MÁS EMOCIONANTE SE LOS ASEGURO PERO BUENO, AL FINAL DE CUENTAS ESO, ES ANOTARLO, ES SEÑALARLO, ES EXIGIRLE A ESTE CONSEJO GENERAL QUE REALMENTE LUCHE POR LO QUE SIEMPRE PREGONA Y LO QUE SIEMPRE SEÑALA EN LAS MESAS DE TRABAJO, EN EL PLENO, EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PUES SÍ PEDIRLES QUE ESTÉN AL PENDIENTE DE ESTE TIPO DE ACCIONES ¿NO?, QUE ESTÉN AL TIEMPO PENDIENTES DE ESTAS ACCIONES PORQUE PUDIESE SER ALGUNA CORTINA DE HUMO POR LO QUE ABAJO SUBYACE, ES CUANTO". -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SÍ, NADA MÁS PARA HACER REFERENCIA A LOS QUE HACE USTED MENCIÓN COMENTARLE QUE LOS CONSEJEROS REITERAMOS NUESTRA POSICIÓN DE ACTUAR SIEMPRE BAJO LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LEGALIDAD, IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD, CERTEZA E INDEPENDENCIA Y EL REFLEJO DE ELLO ES QUE DE 115 ACUERDOS QUE LLEVAMOS HASTA ESTA FECHA, ACORDADOS NADA MÁS UNO HA SIDO IMPUGNADO. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ:**" -----

*"GRACIAS PRESIDENTE, LICENCIADO JORGE SÁNCHEZ MORALES, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS E INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, VENGO A PRESENTAR FORMAL DENUNCIA EN CONTRA DE LOS DELEGADOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL ESTADO POR LA EJECUCIÓN DE ACTOS QUE VIOLAN LA NORMATIVIDAD QUE RIGE SUS ATRIBUCIONES Y ACTOS DERIVADOS DE ELLAS E INCIDEN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2007, QUE ACTUALMENTE SE DESARROLLA, SUBSTANCIO LO ANTERIOR AL TENOR DE LOS SIGUIENTES HECHOS: UNO POR INFORMACIÓN FIDEDIGNA QUE NOS HAN HECHO LLEGAR FUNCIONARIOS DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PRI, SE NOS HA HECHO SABER QUE PERSONAJES DE LA DIRIGENCIA NACIONAL DE PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SE ESTÁN REUNIENDO CON LOS DELEGADOS DE DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL PARA INDICARLES QUE OPEREN POLÍTICAMENTE EN BENEFICIO DE ESTE PARTIDO EN TODO EL ESTADO DE PUEBLA. LAS ACTIVIDADES A REALIZAR POR LOS DELEGADOS FEDERALES EN EL ESTADO CONSISTEN FUNDAMENTALMENTE EN LO SIGUIENTE: A) CONDICIONAR LOS BENEFICIOS DE PROGRAMAS FEDERALES A TALES COMO OPORTUNIDADES, PROGRESA, SEGURO POPULAR, TECHO Y PISO DIGNO, ETCÉTERA INTEGRARSE A UN PADRÓN DE BENEFICIARIOS SIEMPRE Y CUANDO SE COMPROMETAN A VOTAR POR LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS Y MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS QUE POSTULA EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN SU DISTRITO Y MUNICIPIO CORRESPONDIENTES; B) EN EL CASO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, LOS FUNCIONARIOS Y COLABORADORES CONDICIONAN LA ENTREGA DE DESPENSAS, LÁMINAS DE CARTÓN, CEMENTO, ADOQUÍN ETCÉTERA AL COMPROMISO FORMAL DE VOTAR COMO YA SE HA DICHO POR LOS CANDIDATOS CORRESPONDIENTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; C) EN RELACIÓN CON LA SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA Y EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, FUE DEL DOMINIO PÚBLICO PORQUE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE CUBRIERON EL*



## Instituto Electoral del Estado

*EVENTO DIERON PUNTUAL RESEÑA DE QUE LOS TITULARES DE DICHAS DEPENDENCIAS, HICIERON ENTREGA EL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE EN EL MUNICIPIO DE HUATLATLAUCA PUEBLA, DE MÁS DE 2000 CERTIFICADOS Y TÍTULOS DE PROPIEDAD A CAMPESINOS DE COMUNIDADES PERTENECIENTES A DICHO MUNICIPIO, EVENTO AL QUE SE HICIERON ACOMPAÑAR POR EL SENADOR DE LA REPÚBLICA ÁNGEL ALONSO DÍAZ CANEJA, QUIEN VESTÍA UNA CAMISA CON UN BORDADO A LA ALTURA DE LA BOLSA IZQUIERDA CON EL LOGOTIPO Y LOS COLORES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PERFECTAMENTE VISIBLES; DOS, CON ESTA ESTRATEGIA EL GOBIERNO FEDERAL SE HA PROPUESTO MANIPULAR A SU ANTOJO Y DE MANERA DISCRECIONAL LOS RECURSOS FEDERALES DESTINADOS A PROGRAMAS SOCIALES PARA LOS QUE MENOS TIENEN EN APOYO A LOS CANDIDATOS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, TENIENDO COMO OBJETIVO FINAL LA INSTRUMENTACIÓN DE UNA ELECCIÓN DE ESTADO. TRES, LOS HECHOS NARRADOS ADEMÁS DE HABER SIDO DENUNCIADOS POR LOS CANDIDATOS DE LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR ANTE EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA MISMA, HAN SIDO RECIBIDOS EN LOS RECIENTES RECORRIDOS REALIZADOS POR LA DIRIGENCIA ESTATAL DEL PRI AL INTERIOR DE LA ENTIDAD, PERCATÁNDOSE DE QUE LOS PERSONEROS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL YA INICIARON CON LA COMPRA DEL VOTO, YA SEA DE MANERA MONETARIA O EN ESPECIE A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE ELECTRODOMÉSTICOS, TAL COMO SUCEDIÓ EN MUNICIPIOS COMO TEHUACÁN, XICOTEPEC DE JUÁREZ, TECAMACHALCO, CHIAUTLA DE TAPIA, ENTRE OTROS; LOS HECHOS NARRADOS CONSTITUYEN UNA CLARA VIOLACIÓN A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 217 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA Y AGREDE EL PRINCIPIO DE EQUIDAD Y RESPETO QUE DEBE REGIR TODO PROCESO ELECTORAL, DEBIDO A QUE LA INTENCIÓN DE LOS MENCIONADOS SERVIDORES PÚBLICOS ES TRATAR DE OPERAR TODO EL APARATO GUBERNAMENTAL DE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES EN EL ESTADO PARA CREAR EN EL ÁNIMO DE LOS ELECTORES UNA FALSA CONDICIÓN RESPECTO DEL TRABAJO DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO PARA INDUCIR EL VOTO A FAVOR DE LOS CANDIDATOS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO A USTEDES SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS E INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ATENTA Y RESPETUOSAMENTE PIDO: PRIMERO.- TENERME POR PRESENTADO CON ESTE ESCRITO HACIENDO FORMAL DENUNCIA POR LOS HECHOS NARRADOS EJECUTADOS POR LOS FUNCIONARIOS QUE HE MENCIONADO; SEGUNDO.- ADMITIR EL PRESENTE ESCRITO DE DENUNCIA Y TURNARLO A LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE; TERCERO.- REALIZAR TANTAS CUANTAS DILIGENCIAS SEAN NECESARIAS PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS NARRADOS Y FUNDAMENTALMENTE DIRIGIRSE A LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS MENCIONADAS A EFECTO DE QUE ORDENE EL CESO INMEDIATO DE LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES CLARAMENTE VIOLATORIAS DE LA LEY; CUARTO.- PROVEER DE CONFORMIDAD EL CONTENIDO DE ESTE ESCRITO DE DENUNCIA POR PROCEDENTE Y APEGADA A DERECHO. ATENTAMENTE UNIDOS PARA GANAR, PUEBLA,*



## Instituto Electoral del Estado

*DIECINUEVE DE OCTUBRE DOS MIL SIETE, FIRMA JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ. GRACIAS". -----*

***MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN POR EL BIEN DE PUEBLA, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR JUAN CARLOS DE LA HERA BADA". -----***

*"GRACIAS PRESIDENTE, DECLINO MI PARTICIPACIÓN". -----*

***MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "NADA MÁS PARA INFORMARLE A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL QUE YA SE ENVIARON LOS OFICIOS CORRESPONDIENTES A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE PRESIDENTES MUNICIPALES PARA QUE SE AJUSTE SU CONDUCTA AL ARTÍCULO 271 QUE ESTABLECE QUE "EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL Y EL ANTERIOR A ELLA, ESTARÁ PROHIBIDA LA VENTA DE BEBIDAS EMBRIAGANTES, POR LO QUE DEBERÁN PERMANECER CERRADOS DURANTE ESOS DÍAS LOS LUGARES, LOCALES, PUESTOS AMBULANTES O ESTABLECIMIENTOS QUE EN CUALQUIERA DE SUS GIROS LOS EXPENDAN. LAS AUTORIDADES COMPETENTES HARÁN VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTO"; POR LO TANTO SE INFORMA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL. BUENO, UNA VEZ AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO SEÑOR SECRETARIO, ¿ME DA LA HORA?, LAS QUINCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE, SE DA POR TERMINADA ESTA SESIÓN ORDINARIA, SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL PROCEDA A REALIZAR LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE". -----***

***CONSEJERO PRESIDENTE***

***SECRETARIO GENERAL***

***LIC. JORGE SÁNCHEZ  
MORALES***

***LIC. NOÉ JULIÁN CORONA  
CABAÑAS***